



MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVI - N° 83
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

En los autos caratulados "PORTAL DE BELÉN ASOCIACIÓN CIVIL C/SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA AMPARO - RECURSOS DE CASACIÓN E INCONSTITUCIONALIDAD" (Expte. SAC n°. Nro. 2304032/36)", se ha ordenado la publicación por el término de 1 día en este Boletín Oficial de los proveídos de fecha 11 y 20 de Abril del corriente año que se transcribe a continuación: Córdoba, once de abril de dos mil dieciséis. Atento el particular interés público que el objeto de la presente causa ha generado en diversos ámbitos, actores e instituciones de la sociedad en general, lo cual se refleja en la numerosa cantidad de presentaciones receptadas y tramitadas en el expediente de autos; y dado que este Tribunal pretende que la resolución a dictarse trascienda sobre instituciones de la comunidad y se proyecte sobre el contenido del actual régimen jurídico vigente en una materia tan delicada y trascendente, ello a los fines de garantizar la tutela judicial efectiva de los intereses, derechos e instituciones que se encuentran involucradas en la causa; entiende que resulta apropiado para garantizar el equilibrio entre la participación ciudadana como "Amigos del Tribunal" y el debido proceso judicial, direccionar la sustanciación en tiempo y forma de la causa en cuestión adoptando como lineamientos los principios generales del derecho y la guía pretoriana de la Acordada n° 7/2013 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y jurisprudencia concordante. Por consiguiente, mediante la publicación de edictos a cargo de la actora deberá hacerse saber que dentro de los quince días hábiles de publicado el presente decreto, podrán presentarse en autos con el fin

de expresar una opinión fundada sobre el objeto del litigio las personas que cuenten con una reconocida competencia sobre la cuestión debatida, fundamenten su interés en la resolución final y expresen una opinión fundada o sugerencia relevante que pueda ilustrar al Tribunal, sin devengar costas ni honorarios, ni adquirir carácter vinculante, en una presentación que no supere las veinte carillas y se adecue a las pautas de la Acordada n° 7/2013. La publicación se hará por un día en el "Boletín Oficial..." . NOTIFIQUESE." Fdo. Dres. Domingo Juan Sesin - Presidente del Tribunal Superior de Justicia - y Francisco Ricardo López Soler - Secretario del Tribunal Superior de Justicia. Córdoba, 20 de abril de 2016 dispóngase la publicación de edictos sin cargo en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo fin librese oficio inmediatamente a sus efectos. Sin perjuicio de ello, dado el interés generado en los diversos ámbitos, actores e instituciones de la sociedad en general, y a los fines de garantizar la mayor difusión posible de lo dispuesto en el citado decreto de fecha 11/04/2016 (fs. 1583); ordénese su publicación -sin costo alguno y por el término allí fijado- en los sitios web oficiales del Gobierno de la provincia, del Poder Legislativo provincial y de este Poder Judicial; a cuyo fin librese oficios. NOTIFIQUESE."- Fdo. Ores. Domingo Juan Sesin - Presidente del Tribunal Superior de Justicia - y Francisco Ricardo López Soler - Secretario del Tribunal Superior de Justicia. Firmado Dr. Luis Enrique Rubio Vocal del Tribunal Superior de Justicia y Francisco R. López Soler Secretario del Tribunal Superior de Justicia.

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 5
Cancelación de Documentos.....	Pag. 6
Sentencias	Pag. 6
Audiencia	Pag. 6
Declaratorias de herederos	Pag. 6
Citaciones.....	Pag. 14
Usucapiones	Pag. 26

subasta o dentro de los 30 días desde el remate, lo que ocurra primero. Para compra en comisión (A.R. N° 1233 serie "A" del 16/09/2014). Entrega del autom. Al adquirente: con la inscripción registral a su nombre. EXHIBICION: 26y27 de Abril 2016 de 15 a 18 hs. en Los Nogales n° 3993 B° Matienzo. Inf: al Mart. tel. (0351) 4240524-156867386. Oficina: 22/04/2016

2 días - N° 49213 - \$ 444,46 - 28/04/2016 - BOE

EDICTO: O. Sala 9 Excmá Cámara del Trabajo Sec N° 18 en autos: "POLO OSORIO JOEL MOISES C/ SANCHEZ ARTURO JAVIER GERARDO Y OTROS-ORDINARIO"-EXPTE. N° 166378/37, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el día 29/04/2016 a las 10 hs. en Sala de audiencia de la Sala Novena de la Cámara del Trabajo Illia esquina Balcarce Tribunales III Segundo piso el siguiente bien: Cochera ubic en Edificio Shell de calle 9 de Julio esq. Gral Paz Unidad o cochera PH N° 151 unidad 10: posición 10 Sup. Cub. propia de 13, 10 mts cdos, porcentual 0,3543% y derechos y acciones equivalentes a 3,0884 Mts Cdos. en la propiedad común. Matrícula 527666/151. De propiedad de Arturo Javier Gerardo Sánchez DNI 16.229121. CONDICIONES: BASE. \$ 44.404, dinero de contacto o cheque de contado o cheque certificado, al mejor postor, debiendo quién resulte comprador abonar el 20 % de su compra, el depósito del saldo del precio se deberá efectuar después de aprobada la subasta. Si la aprobación se produjera pasados los 30 días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demostra le fuera imputable deberá abonar intereses (T.P. B.C.R.A., más 2% nominal mensual). Se deberá abonar el 4% correspondiente a Ley

REMATES

Ord. Juez 1a Inst. 35 Nom. C.y C. Sec. Dra. AZAR en autos "CCC LA CAPITAL DEL PLATA LTDA. C/ DIAZ SANTIRSO MATIAS WALTER -EJECUTIVO- Nro. 1932029/36", Mart. TINTO M.P. 01-1550 con domic. en D. Quirós 670 3er. Piso of. 2, rematará el 28-04-2016 a las 11:00hs. en sala remates del T.S.J., de calle A. M. Bas 244 Subsuelo, el automotor dominio DIH 475, MAR-

CA PEUGEOT, MODELO 405 Style N, tipo sedan 4 puertas, año 2000, con equipo de GNC, a nombre del ddo. Matias Walter Diaz Santirso DNI: 32.346.446. CONDICIONES: Sin base, dinero de ctdo. y al mejor postor. Postura mínima \$2000. Debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 20% del importe total de la compra, con más comisión de ley al martillero, y el 4% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar (Ley 9505). Saldo al aprobarse la

9505. POSTURA MINIMA: \$ 4.000. COMPRA EN COMISION: Art 586 del C.P.C. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 // 0351 156501031 OF: 13/04/2016. FDO: Marcelo Nicolas Andrada – Secretario Letrado.

3 días - N° 49106 - \$ 884,04 - 29/04/2016 - BOE

O/Juez C.C.C.F.C.N.J.P.J. y F. Corral de Bustos Juez – Dr. Gomez, Sec. Dra. Rizzuto autos “SAMUT MARTIN c/ASOC.MUTUAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES MUNIC.DEL SUDESTE Y ZONA DE LA PROV. DE CBA- Ord - Incidente Reg.Honorarios” (Exp.Nro.1849661) Martillero Sergio R. García Mat.01-00078 rematará 28 Abril 2016, 10:00 hs. en los Estrados del Tribunal, calle Av. Santa Fé N° 555 (planta alta) de Corral de Bustos (Cba): Lote de terreno baldío ubic. conforme matrícula emitida por Registro de la Propiedad Inmueble – fs. 108 – “Lote de Terreno Ubicado en calle Uruguay s/n Corral de Bustos. Pnia Liniers, Dto. Marcos Juarez, Desig. Como Lote 6 Mz. 107, Mide 20,62 ms. de fte. al NE por igual ctffe. al SO, 10,00 ms en sus cdos. E y O; con Sup. de 206,20 ms. cdos. Linda al NE con lote 5; al SO c/ lote. 7, al O. lote 13 y al E. calle Pública.” Conforme constatación efectuada por oficial de Justicia de la Sede – Sr. Nistal fs. 112/113: “predio, que se describe como Lote 6 de la Manzana n° 107 de esta ciudad, mide 20,62 ms. en sus lados NE y SE por 10 mts., en sus lados Este y Oeste, con superficie total de 206,20 mts., cuadrados. Los linderos son: al Norte con el lote 5, al Sud, con el lote 7, al Oeste con el lote 13 y al Este con calle pública Paraná, del plano oficial del pueblo Ifflinger, de esta ciudad, se acompaña plano catastral del mismo. Y procedo a constatar: que el mismo esta ubicado en calle Paraná, entre calles al Sur calle Salta y al Norte calle Uruguay, se trata de un terreno totalmente baldío, sin ninguna mejora, no contiene edificaciones como así tampoco está perimetrado, linda al Norte con el lote 5 y al Sur con el lote 7, ambos terrenos son baldíos, al Oeste con el lote 13, y al Este con calle Paraná, la cual a esta altura es de tierra (mejorado), el terreno descripto no tiene ningún servicio (agua, cloaca, electricidad, gas, etc).” Los ejecutantes – Dres. Vannay - manifiestan bajo su responsabilidad a fs. 140 – cita textual “punto I. Aclaran: que tanto lo expresado en la Matrícula de fs. 108, como lo que indica el “Reporte parcelario” de Catastro, que lo ubican al inmueble sobre calle Uruguay, se trata de un error material. Obsérvese que en la matrícula (fs. 108) al describir los linderos del Lote 6, dice: “al NE con lote 5, al SO. c/ lote 7; al O. lote 13 y al E. calle pública” que es precisamente la calle Paraná. Que así lo consigna el Informe de la Municipalidad de

fs. 121/122, que se acompaña “Registro Gráfico” con la ubicación exacta del lote N° 6, con frente a la calle Paraná. De la misma manera, el Oficial de Justicia al diligenciar el Oficio de Constatación (fs. 111/113) consigna que el lote “está ubicado en calle Paraná entre calles al Sur calle Salta y al Norte calle Uruguay...” acompañando copia “Registro Gráfico” indicando la exacta ubicación del inmueble. Consecuentemente solicitamos, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, se decrete la subasta, indicando en el proveído la aclaración que antecede.” Sin mejoras ni ocupantes. Base: \$6.764 (B.I.) Condiciones: dinero efect. o cheque certific. c/20% seña acto subasta más comis. ley Martillero, IVA en la prop. 15% s/prec.transf. y más 4% conf.art.24 Ley 9505 e imp. que corresp. Saldo aprob. remate. Postura mínima no inf. 1% base. El depósito del saldo precio, será mediante transferencia electrónica en cuenta de presentes autos N°333/30282302-CBU 0200333551 000030282324. Dominio Mat. 592.773. Gravámen: autos. Comprador en comisión deberá denunciar dicha circunstancia previo a la subasta, conf. Acuerdo N° 1233 del 16/09/2014. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta efectuará igual lugar y hora día hábil sgte. Informes Martillero Hipólito Yrigoyen 255 TE.03537-424568-15651916 B.Ville. Fdo. Dra. Ana Cristina Rizzuto Pereyra. Secretaria. Oficina, 22 de Marzo de 2016.-

3 días - N° 44392 - \$ 2498,64 - 28/04/2016 - BOE

ORDEN: Sr. Juez de 1º. Inst. 2º. Nom. C.C.C. y F.- Of. Única de Ejecución Fiscal- Marcos Juárez- Autos: “Municipalidad de Saira c/ Medina Deolindo- Ejtvo. Fiscal-Expte. 727899” -Mart. JARA, Sergio R. -M.P. 01-815- dom. en Chacabuco 648, M. Juárez, Rematará el 28-04-2016 a las 10.00 Hs. en Juzg. de Paz de Saira.- Lote de Terreno: Desig. c/N° 1, Mz. N° 20 de Saira-antes Verón-, Ped. Colonias, Dpto. M. Juárez, mide: 20mts. fte. al N. x 50mts. de fdo.; Superficie: 1.000m2.- linda: al N. c/calle Allende, al S. c/lote 007, al E. c/ calle Roma y al O. c/lote 2.- Inscripto en Reg. Gral. Pcia. el 100% a nombre de MEDINA, Deolindo, en Matrícula 1.071.848.- Estado: Edificado c/ ocupantes.- Base \$32.235- (B.I. DGR) Títulos y Gravámenes: autos.- Condiciones: en subasta pagarán a cta., 20% del total en dinero efectivo o cheque certif., más comisión ley Martillero y 4% Ley 9505.- Saldo al aprob. la subasta s/ art. 589 del CPCC.- Postura Mínima 1% de base (art. 579 CPCC).- Cpra. en comisión art. 586, dentro 5 días post. Remate ratificar la compra y const. Dom., bajo apercibimiento de adjudicar al primero C.P.C.C.- Exhibición: previa consulta martillero.- Si día fijado resultara inhábil o imp. Juzg, la subasta se efect. igual lugar y hora día

hábil inmediato sig. al señalado.- Informes: Mart. T.E. 03537 - 15585874 / 412456- Fdo. Dra. Emilia Stipanich-Prosecretaria Letrada.-

4 días - N° 47344 - \$ 1089,48 - 28/04/2016 - BOE

EDICTOS: O.47ª Nom.CC en “CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MOLINA, Juan Manuel y Otro – Ejecución Prendaria – Expte. 2390474/36”, Mart. Fernando ZONI, MP. 1-40, con dom Belgrano 425 – 7P – Dpto. B, rematará el 27/04/16 a las 10 hs. en Sala Remates de Trib. A.M. Bas 244 Subsuelo, automotor marca PEUGEOT, modelo 207 COMPACT XS 1.4 5P, año 2010, motor Peugeot n° 10DBSR0044314, chasis Peugeot n° 8AD2MKFWUBG046564, DOMINIO JGQ-347, insc.a nombre de Molina Juan Manuel.- Sin Base, dinero de contado, mejor postor, comprador abonará acto de subasta el 20% del precio más comisión mart. (10%) y 4% Fdo.Prev.Violencia Familiar, saldo a la aprob.de la subasta. POST. MÍNIMA \$ 1.500. Gravámenes: los que surgen de autos.- Revisar días 25 y 26 de 15 a 16.30 hs. en Vázquez Maceda n° 192 B° Las Flores.- INFORMES: al Martillero TE: 0351-155-526590.- Fdo. Alejandra Fatima Garrido – Prosecretaria Letrada.- Of. 14 de Abril de 2016

4 días - N° 47907 - \$ 1155,20 - 27/04/2016 - BOE

O.J. 51º C.y C. en autos “CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CONGIN MARTIN EDUARDO Y OTRO – EJECUCION PRENDARIA (EXPTE. 2669062/36)”, Mart.de la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2º D Cba., rematará el 27/04/16, 11 hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 (subsuelo) de la Cdad. de Cba., Vehículo DOMINIO KBI 756, Marca CHEVROLET, Modelo Classic AA+DIR 1.4 N LS, Tipo SEDAN 4 PUERTAS, Marca de Motor CHEVROLET, N° de Motor T80012459, Marca de Chasis CHEVROLET, N° de Chasis 9BGSS1950BC211108, modelo año 2011, con GNC, de propiedad de Martín Eduardo Congin. En el estado en que se encuentra. Cond.: BASE \$ 91.021, Dinero contado; mejor postor, deb. abonar en el acto 20% del precio, más com. martillero (10%) más IVA s/comisión, más 4% ley 9505. Postura Mínima \$ 2.000. Saldo a la aprob. Compra en comisión art. 586 CPC y AR 1233/14 TSJ. Grav: según inf. Reg. Tit. art. 599 CPC.- Revisar: calle Ministalalo N° 1942, Barrio Alem – Cba, Por informes: (0351) 4113553 de 14 a 16hs unic. Fdo: Dra. Ledesma, Sec. Córdoba, 14/04/16.

3 días - N° 48026 - \$ 1162,86 - 27/04/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ: Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Of. De Ejec. Part. de la Cdad. de

Ms. Juárez, Sec. Dra. Brunori en autos "RUBIO-LO, HECTOR RAUL C/ CORDOBA, FERNANDO MARTIN – EJECUTIVO (Expte. 2203590, el Mart. Oscar Darío Mazza, MP 01-1674 rematará el día 27/04/2016, a las 10,30 hs. en la Sala de Remates del Tribunal (Lardizábal N° 1750 Ms. Jz), un automotor, Marca: Fiat; 05- Sedan 5 puertas; Modelo 666- Punto HLX 1.8, Motor marca Fiat, Nro. de motor. J30328285; Chasis Fiat, Nro. de chasis: 9BD11833781028358, Año 2008, Dominio HSZ 715.- Condiciones, sin base al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado, debiendo abonar el comprador en el acto de la subasta 20% de su compra con más comición de ley del Martillero, I.V.A. si correspondiere, 4% según lo prescripto el art. 24 Ley Provisional 9505 e impuestos que por Ley correspondan y el resto al aprobarse la misma.- la postura Mínimas en su caso no podrán ser inferior a \$ 100.- Cpra. en comisión Art. 586 CPC. Informes Mart. Tel. 03472- 455476 ó Cel 03472-15556593- Lugar de exhibición en Sáenz Peña n° 1051 de la ciudad de Marcos Juárez, de hs.08,30hs. a 12hs.,16 hs a 19 hs de lunes a viernes.- Fdo.: Dra. Brunori –Sec.- Of. 14 /04 /2016.

3 días - N° 48206 - \$ 714,99 - 27/04/2016 - BOE

Orden Sr. Juez 1era. Inst. Civ., Com, Conc. y Familia, 1era. Nom. – OF. EJEC. FISCALES – Villa Carlos Paz, en autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CARUSO DE GRASSI AIDA – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. N° 133438", Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en el Colegio de Abogados, Cas. 60, V.C. Paz, rematará el 27/04/2016 a las 10:00hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández N° 542, Villa Carlos Paz, LOTE 19 DE LA MANZANA 59, Sup. 1.000 m2. Ubicado en calle EL URITORCO S/N°, de Villa Parque Lago San Roque - TANTI, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba.- DOMINIO: consta a nombre de la Sra. CARUSO de GRASSI Aida, al MATRICULA: 1.232.247. BASE: (\$ 1.712,00). Post. Min. \$ 1.000. CONDICIONES: Dinero de contado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 4% Ley 9505 art. 24, acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A.R. 91 serie B T.S.J.) si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. El precio y el saldo deberán ser abonados de conformidad A.R. 91 Serie b año 2011. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. y DDJJ art. 23 A.R. 1233 Serie" A° 16/09/2014. MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. Cuenta Judicial en el Banco Pro-

vincia de Córdoba, Sucursal Villa Carlos Paz, a saber: Suc. 0349 CTA. 30829002, CBU – 02003496 –51000030829024.- No se aceptarán cesión de derechos por ningún concepto.- EXHIBICIÓN: Martes 26/04/2016, de 13:00 hs. a 15:00 hs. INFORMES: T.E. 0351-4-648758, 153-369492, FACUNDOPUERTA.COM. Oficina, 19 de abril de 2016, Fdo. Dra. Romina MORELLO – Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 48666 - \$ 3178,30 - 27/04/2016 - BOE

O. Juez 1° Inst. 18° Nom. Civ. C. en autos "LO BELLO, ELSA CRISTINA Y OTRO C/ SUCE-SORES UNIVERSALES DE YOLANDA ELVA CHEMES ZARATE, HORTENCIA ZARATE, MARIANA LUISA ZARATE Y HERMINIA ZARATE S/ DIVISIÓN DE CONDOMINIO (EXPTE. N° 2154157/36)", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584, c/dom. en Caseros N° 344, 6° Piso, Oficina 51, rematará el 27 de abril de 2016 a las 9hs., en la Sala de Remates de Tribunales (Arturo M. Bas N°244 subsuelo), el inmueble de 3 dormitorios, sito en calle Jerónimo Cortéz 468 B° Alta Córdoba; Sup. 330ms.2; Nomenclatura Catastral: 03-15-012-009; inscripto a la matrícula N° 36.196 (11), a nombre de las Sras. Yolanda Selva CHEMES ZÁRATE, Hortensia ZÁRATE, Mariana Luisa o María Luisa ZÁRATE de CHEMES, Elsa Rafaela ZARATE y Herminia Rosa ZÁRATE. MEJORAS: pasillo de ingreso, 2 ambientes/escritorios, 3 dormitorios, galería y patio de luz, sala comedor c/ cocina, baño, y patio con lavadero cubierto y un baño. Todos los servicios: agua corriente, luz eléctrica, gas natural, cloacas y calles pavimentadas.- OCUPADO: por la Sra. Andrea Isabel Queruz Chemes, como heredera de una de las condóminas. GRAVÁMENES: los de autos. TÍTULOS: art. 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base de \$ 438.206,00, o por sus 2/3 partes en caso de no haber postores para la primera, dinero de contado y al m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, 4 % imp. violencia familiar (art. 24 ley 9505), más comisión, y el saldo c/aprobación. Informes Mart. TE: 0351-153257093, Email: ivandepetris@hotmail.com.- Comp. en comisión deberá individualizar nombre, D.N.I., y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en 5 días, bajo apercibimiento (art. 586 del C.P.C.). Concurrir con constancia de CUIL/CUIT.- Post. mínimas: \$20.000,00.- Dr. Alejandro José Villada, Secretario.- Of. 20-04-16.-

3 días - N° 48935 - \$ 1626,90 - 27/04/2016 - BOE

O. Juez 50° C. y C. en autos: "FIDEICOMISO SUMA C/RAMACCIOTTI ALDO EDUARDO Y OTRO – P.V.E. – OTS. TITULOS" (Expte. N°645949/36),Martill. Rafael A. Chaj M.P. 01-

0520, Ayacucho N° 319 P.B. Of. 3, Cba.Rematará S. de Rem. STJ A.M. Bas 244 – Subsuelo, día 28 de abril de 2016, a las 12:00 hs., el inmueble Matrícula N° 76.501 CAPITAL (11), a nombre de Héctor Enrique Rodolfo González, sito en Argandoña N° 3.583 de B° San Vicente - Ciudad (entre los inmuebles identificados con los N°3.571 y 3.581), Se designa: Lte. 36 Mzna. 130, con Sup. 132,85 m2.- Base: \$143.956.- Cond.: dinero de contado o cheque certificado, mejor postor, debiendo el comp.abonar en el acto el 20% del precio como seña y a cuenta del mismo, con más com. delMart. 3% y el resto al aprob. la subasta mediante transferencia electrónica Bco. Pcia. de Cba. Suc. Trib.N° 63306206– CBU: 0200922751000063306260. Post. Mínima: \$5.000.- Hágase saber que si el saldo del precio se realizara después de los 30 días de realizada la subasta o después de tres días hábiles de la notificación de la resolución que aprueba, según el caso, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el B.C.R.A., más el 2% mensual, razón por la cual podrá depositar el remanente en cuestión con anterioridad a las circunstancias descriptas; asimismo, deberá cumplimentar aporte (4%) para al Fondo para la Violencia Familiar (art.23 y sgtes. Ley 9505). Comprador en comisión art.586 del C.P.C., Títulos art. 599, Grav. los de autos. Estado: ocupado por tercero. Edif:cocina / comedor, 2 dorm, baño, y patio.- Inf. alMart. Te. (0351) 411-4060 – 156-350526. Fdo. Dr. Pablo G. Martina – Pro Sec. Of. 20/04/16.-

5 días - N° 48943 - \$ 3025,30 - 28/04/2016 - BOE

EDICTO: Orden Sr. Juez 1era. INST., CIV. COM. 31a. NOM, Secretaria Marta L. Weinholt de Obregón, de la ciudad de Córdoba, en autos: "HURTADO, Estela Vilna y Otro c/ CUESTAS, Ernesto Ariel Y Otro – ACCION DE NULIDAD CUERPO DE EJECUCION – EXPTE. N° 2.530.434/36" Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en calle Ayacucho N° 312, Piso 1°, Of. 3, de esta ciudad, rematará el 29/04/2016 a las 10:00hs., Sala de remates sita en calle Arturo M. Bas 244, subsuelo, el 50 % del siguiente inmueble de propiedad del Sr. Ernesto Ariel CUESTAS, ubicado en calle Amadeo Ibarola N° 5232, a saber: Lote 7 Mz. 46, ubicado en B° Pte. Nicolás Avellaneda, Dpto. CAPITAL, Sup. 85,15m.cds., inscripto en Matrícula N° 328.105 (11) Ocupado por terceros, Base 50% (\$ 35.900,50). Post. Min. \$ 3.000. CONDICIONES: Dinero de contado, mejor postor 20% precio más comisión del martillero y más 4 % Ley 9505 (Modif. Dec. 480/14), acto remate, saldo aprobación. Si la aprobación se produjera vencidos los sesenta días desde la fecha de remate, abonará

además un interés compensatorio del 2 % mensual. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. Mejoras: 2 Dor., 1 baño, cocina, comedor y garaje. Luz, agua, cloacas. INFORMES: T.E.0351-4-648758, 153-369492, FACUNDOPUERTA.@HOTMAIL.COM. Oficina, 21 de Abril de 2016, Fdo. Dra. Marta Laura Weinhold de Obregón.-

5 días - N° 48949 - \$ 2011 - 29/04/2016 - BOE

Edictos: O. Juez C.C.C. Flía, Sec.1, Cosquín en autos "ELIZONDO AGUIRRE Ileana Gala C/ AGUIRRE VARELA Evelia Gisela Lucia – Juicio de Alimentos - Contencioso (Expte.1133881)", Mart.Fernando Bonapace M.P.1-1061, dom. Santa Fe 735, rematará el 29/04/16 12hs en Sala Remates del Tribunal (Catamarca 167 - Cosquín): Automotor marca PEUGEOT 405 GL - AÑO 1995. DOMINIO ALC 090 con GNC con oblea vencida, de propiedad 100% del ddo, en el estado visto en que se encuentra. Base: \$10.000. Cond: dinero en efvo. o ch. cert y al mejor postor que abonara, seña 20%, comisión martillero (10%), 4% Ley Prov.9505 y el saldo a la aprob. con más un int.mens. 2,5% por mora imputable al comprador. Post Mín: \$1000. Comisionista: Acuerdo Reglam N°1233 "A" 2014. Exhibición: 27 y 28/04/16 de 14 a 15hs, en Av.El Dominador 271 – La Falda. La entrega será una vez acreditada la inscripción dominial y éste costo como el de gravado de las autopartes es a cargo del adquirente. Info: al Mart.(03548) 15633498. Fdo:- Dra.Ileana Ramello – Secretario Of. 21/04/16

3 días - N° 48962 - \$ 571,47 - 29/04/2016 - BOE

Edicto: O. Juez de 2º Nom. CCC y Flía de Jesús María, ex secretaria N° 2 en autos: "GOMEZ, PAOLA SOLEDAD C/ ARCE NORA LILIANA – EJECUCION PRENDARIA -EXPEDIENTE N° 2389152-," la martillera Martha Mary Cabello MP. 01-524, c/dlio. Gaona N° 1140 de Córdoba, rematará el 29/04/2016 a las 11 horas en el Salón de usos múltiples (S.U.M) ubicado en el Edificio de Tribunales de Jesús María sito en calle Sarmiento N° 475 esquina Alberdi, el vehículo prendado y de propiedad de la demandad: VOLKSWAGEN VENTO 1.9 TDI DOMINIO IWM-828 AÑO 2010; en el estado que surge del acta de secuestro agregada a fs. 28/9. El remate se realizará sin base imponible y al mejor postor, seña 20% del importe de su compra, dinero en efectivo, con más la comisión de ley del martillero (10%), y el 4% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por la ley 9505 y el saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima pesos dos mil (2.000). Compra en comisión: art.586 del CPC (Ac.Regl. N°1233, serie "A" 16/09/2014). Se deberá complementar con la comunicación A 5212 del BCRA

y AR N° 89 serie B del 27/09/2011 Número de Cbu: 0200308351000030595424 N° de cuenta: 308/30595402. Informes: a la martillera Martha Mary Cabello celular 0351-156522297 y 0351-155202456, mail: martillero.asociado@gmail.com. Exhibición: Pasaje Perez N° 98 Altura Bv. Las Heras al 100 de Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, los días 27 y 28 de Abril de 15 a 17 horas. Fdo: Hugo Valentín Bonaldi –Prosecretario-Oficina: 21 /04/2016

3 días - N° 49118 - \$ 902,67 - 29/04/2016 - BOE

O.J. 16º C.y C. en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CAMPOS ENRIQUE ALEJANDRO Y OTROS – EJECUCION PRENDARIA – (EXP-TE 2728751/36)", Mart.de la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2º D Cba., rematará el 28/04/16, 10 hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 (subsuelo) de la Cdad. de Cba., Vehículo marca CHEVROLET, Tipo Sedan Cuatro Puertas, Modelo Aveo LS 1.6N MT, DOMINIO KLF 226, modelo año 2011, con GNC, de Enrique Alejandro Campos. En el estado en que se encuentra. Cond.: SIN BASE, Dinero contado; mejor postor, deb. abonar en el acto 20% del precio, más com. martillero (10%) más IVA s/comisión, más 4% ley 9505. Postura Mínima \$ 1.000. Saldo a la aprob. Compra en comisión art. 586 CPC y AR 1233/14 TSJ. Grav: según inf. Reg. Tit. art. 599 CPC.- Revisar: calle Ministalalo N° 1942, Barrio Alem – Cba, 25, 26 Y 27 abril de 15 a 18 hs . Por informes: (0351) 4113553 de 14 a 16hs unic. Fdo: Dra. Bruno de Favot, Sec. Córdoba 20/04/16.

2 días - N° 49169 - \$ 363,04 - 28/04/2016 - BOE

O.J. 4º C.y C. en autos "PROVENCRED 2 – SUC ARGENTINA c/ VIVAR, Ana Del Valle - ORDINARIO (Expte. 331231/36)", Mart.de la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2º D Cba., rematará el 28/04/16, 11 hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 (subsuelo) de la Cdad. de Cba., Vehículo DOMINIO EYH 043, MARCA VOLKSWAGEN, MODELO GOL COUNTRY 1.6, TIPO RURAL 5 PTAS, modelo año 2005, con GNC, de Ana del Valle Vivar. En el estado en que se encuentra según constatación agregada al expediente. Cond.: SIN BASE, Dinero contado; mejor postor, debe. abonar en el acto 20% del precio, más com. martillero (10%) más IVA s/comisión, más 4% ley 9505. Postura Mínima \$ 1.000. Saldo a la aprob. por Transf. Bancaria (Cuando el auto aprobatorio del remate no se hubiere dictado pasados treinta días de la subasta, el comprador podrá consignar el saldo del precio. Si no lo hiciere y la demora le fuere imputable, deberá abonar intereses (Tasa pasiva

BCRA más 2 % nominal mensual). Hágase saber a los postores que en caso de compra en comisión deberán manifestar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, quien dentro de los cinco días posteriores deberá ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo y AR 1233/14 TSJ. Grav: según inf. Reg. Tit. art. 599 CPC.- Revisar: calle Ministalalo N° 1942, Barrio Alem – Cba, 25, 26 Y 27 abril de 15 a 18 hs . Por informes: (0351) 4113553 de 14 a 16hs unic. Fdo: Dra. Corradini de Cervera, Sec. Córdoba 22 /04/16.

3 días - N° 49170 - \$ 1404,60 - 28/04/2016 - BOE

O. 5º C.C. en :Abuaf Roberto Isaac c/ Manzaneli Walter Alejandro – Ejec.- N° 2411128/36 Mart. Victor E. Barros Mat. 01-330 c/dom en Arturo M. Bas 587, rematará Sala Rem. Arturo M. Bas 244 Subsuelo, el 27-04-2016 ; 09:00 Hs. Autom. Dom. CGA-356 , Chrysler Neon LE, 1998 prop. ddo. Cond.: s/base , dinero ctdo. , mejor postor, compr. abona acto sub. 20% (precio compra), más 10% (com. Mart.), más 4% (L.9505), Saldo aprob. sub. Si se aprueba pasados 30 d. s/consig saldo p/mora imput compr. abonará int. tasa pas. prom. BCRA más 2% mensual s/perj. 589 CPC. Post. e Increm mín.: \$500. Si monto compra supera \$ 30.000 comprador asistir c/ N° de cta banco, CBU y CUIL o CUIT. Gastos y Tram. Inscip a cargo compr.Compra Com.: 586 CPC. Exhibic.: 25 y 26/04/2016 de 16 a 17 hs. en calle Luis Braille N° 2853 –Bº Sarmiento Informes T.0351-155068269- Of.22/04/2016 Secretaria : Villa .-

3 días - N° 49216 - \$ 947,94 - 27/04/2016 - BOE

Banco de la Provincia de Córdoba S.A. c/ Berardi, Omar Daniel y Gerardo Marcelo Sociedad de Hecho y Otros - Ejecutivo (N° Expt.: 2393560) O/ Oficina de Ejecuciones Particulares (Juzg. 4º Nom). - Villa María (Cba.), en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ BERARDI OMAR DANIEL Y GERARDO MARCELO SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS - EJECUTIVO" (Expte 2393560), El Martillero Carlos Alberto ZURRO M.P. 01-988 con domicilio en calle Piedras 1480, Villa María, subastará el 29/04/2016, a las 10,00 hs. En la Sala de Remates de Tribunales – Planta Baja – sito en calle Gral. Paz N° 331- Villa María (Cba.): Un automotor: Marca: BMW, Tipo: Todo Terreno, Modelo: X1 1.8i/2012, Motor Marca: BMW N° A1671889N46B20BD, Chasis Marca: BMW N° WBAVL3104BVN86508, Año: 2012, Dominio: KVB 527- CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado, al mejor postor, Incremento Mínimo por Postura \$ 20.000.- El o los compradores abonarán en el acto de la su-

basta el 20% del valor de su compra de contado más la comisión de ley del Martillero 10%, y el cuatro por ciento (4%) que resulte sobre el precio obtenido, destinado al "Fondo de Prevención de la Violencia Familiar", resto al aprobarse la subasta. En caso de compra en comisión el comisionado deberá indicar el nombre DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A -pto 23- de fecha 16/09/2014), y dentro de los cinco días posteriores a la subasta el comitente deberá ratificar la compra (art. 586 del C.P.C. y C.).- GRAVÁMENES: los de autos- TITULOS: los de autos - REVISAR: en Porfirio Seppey n° 1001 - V. María Cba. INFORMES: al Martillero - t.e. 0353-155658643. Fdo. Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz - Secretaria - Oficina de Abril 22 de 2016.-
3 días - N° 49230 - \$ 972,36 - 29/04/2016 - BOE

Edicto: O/ Juez 6° Civil y Comercial en autos CUERPO DE EJECUCIÓN DE HONORARIOS DE AB. JOSÉ ANTONIO OSUNA EN: BELLINI DOMINGO RAMÓN C/ FERNANDEZ JOSÉ MANUEL - DIVISIÓN DE CONDOMINIO -EXPTE. 2522402/36" El Mart. Luis María Ghilino M.P. 01-687, domicilio Duarte Quiróz 631 6° piso Of.13, rematará en sala de remates del Poder Judicial sita en Arturo M. Bas N° 244 subsuelo de esta Ciudad, el día 27/04/2016 a las 12:00 hs, lo siguiente: Derechos y acciones pertenecientes al ejecutado Domingo Ramón Bellini, equivalentes al 50% sobre dos fracciones de campo unificadas, ubicadas en el paraje Las Tunas, Pedanía Esquina, Depto Río Primero, Prov. Cba., inscriptas en Matrículas n°1335200 Sup.320hs.3933mts.2 y Matrícula n°1335188 Sup. 35 Hs.9843mts.2. Ambas fracciones unificadas D.G.R. cuenta 2509-27322176. Mejoras: Campo agrícola ganadero cercado en parte, con cortina de monte autóctono, molino, tanque, mangas y chacras parte sembrado hoy con maíz al momento de la constatación. Ubicación a 1500mts. de la zona rural de Esquina, Depto. Río Primero. BASE: (\$ 57.062,50-), mejor postor, dinero efectivo, seña 20% (por transferencia electrónica) mas comisión de ley del martillero, saldo al aprobarse la subasta, postura mínima \$ 1.000- Deberá además abonar el comprador el 4% (art.24 Ley 9505 fondo para violencia familiar). Comprador en comisión deberá denunciar nombre y demás datos del comitente. (art.586 del CPC). Inf. MARTILLERO. TE Cel. 03541-15581353. Of.22/04/16 - Fdo. Dra. Holzwarth Ana Carolina Secretaria.-
3 días - N° 49240 - \$ 1646,70 - 27/04/2016 - BOE

O./Juez 43° C.yC. en "BARRERA FERNANDO RAMON Y OTRO C/ CARAVACA ALEJANDRA Y OTRO-Abrev.-Daños y Perjuicios" (Expte.

2352023/36) mart. Pérez MP 1-588 domic. D. Quiros 609 2° C rematará 28/4/16 a 9 hs. Sala Remates Poder Judicial -A.M. Bas 244 Sub-suelo- sin base, ctdo. mejor postor, automotor Ford Fiesta Ambiente MP3 año 2011 con GNC, inscripto a nombre demandada DOMINIO KJE-893, comprador abonará acto subasta 20% compra, más comisión mart. y 4% Ley 9505 saldo aprobación. Si la seña supera \$30.000 pago efectuará por transf. electrónica a la cta de autos. Postura mínima \$500. Compra comisión art. 586 CPC y formulario acompañado antes subasta. Ratificación 5 días. Títulos: Art.599 del C. de PC. Gravámenes los de autos. Ver: Vélez 55 de 15:30 a 17:30 hs. Inf. Mart. Tel. 3513674874. Fdo. Dra. María A. Romero -Secretaria. Of. 25/04/2016.

3 días - N° 49450 - \$ 909,06 - 28/04/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden de la Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación, Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando M. Flores, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Llamas Isabel, en los autos caratulados "DEPETRIS, JAVIER ALFREDO - CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. N° 2542870 (Iniciados con fecha 06/11/2015), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: VEINTE. Villa María, veintiuno de marzo de dos mil dieciséis. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo del Señor Javier Alfredo Depetris, DNI N° 22.943.702, CUIT 20-22943702-0 argentino, nacido el día 26 de agosto de 1972, de 43 años de edad, de estado civil soltero, de profesión comerciante transportista, domiciliado realmente en BV. Fray Juan López Fiusa N° 339 de la localidad de Tío Pujio Provincia de Córdoba y constituyendo legalmente en Méjico N° 470 de esta ciudad de Villa María, con el patrocinio letrado de los Dres. Héctor Javier Funes y Pablo Rubén Perret. II. Fijar audiencia a los fines del sorteo de Síndico para el día 30 de marzo pxmo. a las 10 hs., con noticia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. III. Fijar el día 18 de mayo de 2016 como fecha hasta la cual podrán los acreedores presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico que resulte designado. IV. Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días en el "Boletín Oficial" y en un diario local; todo de acuerdo a los arts. 27 y 28 de la ley, las que deberán acreditarse dentro del quinto día posterior a su primera aparición. V. Ordenar la inscripción de la apertura del concurso preventivo en el Registro Público de Comercio y Registro de Juicios Universales, requiriéndose informe sobre la existencia de otros

anteriores... X. Fijar hasta el día 06 de julio de 2016 para que la sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 LCQ y hasta el día 02 de septiembre de 2016 para que acompañe el Informe General (art. 39, LCQ). XI. Fijar la Audiencia Informativa prevista por el art. 14, inc. 10, LCQ, para el día 28 de noviembre de 2016 a las 10,00hs., la que se llevará a cabo en la sala de audiencia de este Tribunal, la que, en caso de resultar día inhábil, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente... XVII. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo previsto por el art. 279, LCQ. Fdo: Dr. Fernando M. Flores (Juez).- SINDICO SORTEADO Contador Dante Américo Bonessi MAT. 10.07249.1, con domicilio en Leandro N. Alem N° 382 de esta ciudad de Villa María.

5 días - N° 49345 - \$ 4783,90 - 03/05/2016 - BOE

Río Tercero, Cba. 19/04/2016. Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dra. Romina Sanchez Torassa, Secretaría Número Uno a cargo de la Dra. Alejandra M. López se hace saber que en los autos caratulados: "CANNA, ALEJANDRA ELIZABETH -QUIEBRA PEDIDA-EXPTE. 2589875", ha sido designado Síndico el Cdor. NORBERTO A. URBANI, MAT. 102602.3, con domicilio en Avda. San Martín n° 990 P.A. de Río Tercero. Asimismo, se recuerda que por Sent. n° 21 del 29/03/2016 se ha fijado en el punto XIV) de su parte resolutive como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el 17/06/2016. Fdo. Romina Sanchez Torassa. Juez.-

5 días - N° 48570 - \$ 1202,50 - 27/04/2016 - BOE

EDICTO DEL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1ª INST. Y 39 NOM. C y C.- S.N°91. (25.04.16) dictada en autos RODRIGUEZ, IGNACIO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA INDIRECTA (Expte. N° 2571701/36) se resolvió: I) Declarar la quiebra indirecta del Sr. RODRIGUEZ, IGNACIO, DNI 7.955.083, con dom. real en Padre Grotte n° 775, Dpto. 2 y con dom. const. en Urquiza 40, PB de Cba. ... III) sorteo de Síndico: 29/04/16, 11:00 hs ... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar al deudor y a los 3° que posean bienes del mismo para que en el término de 24 hs los entreguen al síndico... XIX) los acreedores posteriores a la fecha de presentación en conc. prev. del deudor acaecida el 20.05.14, deberán solicitar la verificación de sus créditos conforme

arts. 200 y 202, L.C.Q.- XX) Inf. Gral: 24/06/16. Of. 25.04.16. Fdo. M.Victoria Hohnle de Freyre:Secretaria

5 días - Nº 49478 - \$ 1756,30 - 02/05/2016 - BOE

La Srta. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de Hca. Rco. en autos: "RIOS, JUAN JOSE S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. 2592982), por Sentencia Nº 45, de fecha 30/03/2016, ha resuelto: I) DECLARAR LA APERTURA del PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO del Sr. JUAN JOSE RIOS, D.N.I. Nº 10.571.798, casado, de profesión comerciante, mayor de edad, domiciliado realmente en calle Rivadavia Nº 245 de la localidad de Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba.-(...) III) EMPLAZAR a los acreedores para que entreguen al Sr. Sindico que se designe en autos, los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el día veintiuno de junio del año dos mil dieciséis (21/06/2016).- IV) DESIGNAR hasta el día DOCE DE AGOSTO del año DOS MIL DIECISIÉS (12/08/2016) para que sindicatura acompañe el INFORME INDIVIDUAL sobre los créditos presentados y hasta el día VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (26/09/2016) para la presentación del INFORME GENERAL.- V) SEÑALAR como fecha para la celebración de la AUDIENCIA INFORMATIVA el día VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, a la hora diez, o el subsiguiente hábil a la misma hora, si aquel resultare inhábil y el vencimiento del PERIODO DE EXCLUSIVIDAD el día TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (03/04/2017).- (...) Fdo.: Dra. Nora G. LESCANO - Juez. SINDICO: CONTADOR JORGE DANIEL WAINSTEIN – MATRICULA PROF. Nº 10.08865.0 DOMICILIO: FRAY LUIS BELTAN Nº 185 – HUINCA RENANCO. Huinca Renancó, de Abril de 2016.

5 días - Nº 49091 - \$ 2278 - 03/05/2016 - BOE

SENTENCIAS

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Córdoba), doctor FLORES, Fernando Martín, hace saber que en los autos caratulados "CORONEL, MARIA CRISTINA C/ LOPEZ, MARIO DAVID – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO" (Exppte.Nº350268) se han dictado las siguientes resoluciones: I) "SENTENCIA NUMERO: 172. VILLA MARIA, 03/09/2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:1) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia decretar el divorcio vincular de los esposos CORONEL, MARIA CRISTINA, Documento Nacional de Identidad número seis

millones quinientos dos mil cuatrocientos veinticuatro, y LOPEZ, MARIO DAVID, Documento Nacional de Identidad número siete millones novecientos nueve mil doscientos treinta y cinco, con los efectos previstos en el art. 217 del Código Civil, y por la causal contemplada en el art. 214 inc. 2 del Código Civil.- II) Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda (veinticuatro de junio de dos mil once) quedando a salvo los derechos de terceros de buena fe de conformidad a lo establecido por el art. 1306 de la ley de fondo.- III) Oficiar al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de esta ciudad de Villa María, a los fines de la inscripción de la presente resolución en el acta de matrimonio respectiva (Acta número ochenta y ocho, de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y tres).- V) La distribución de las costas son por el orden causado, regulando los honorarios de la señora Asesora Letrada de Segundo Turno, doctora Ana María Díaz, en la suma de pesos veintiún mil trescientos sesenta y dos con sesenta centavos (\$21.362,60) conforme el art. 72 de la ley 9459, que dicho importe será destinado al Fondo Especial del Poder Judicial.- VI) PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESECOPIA.- Firmado: Dr. Fernando Flores (Juez).-

5 días - Nº 49421 - s/c - 02/05/2016 - BOE

AUDIENCIAS

Convoca a Asamblea Ordinaria Periodo 01/01/15 al 31/12/15, para el día 02 de Mayo a las 19:00 hs, en la sede sita en Calle Rivadeo 1321, con el siguiente Orden del Día;1)Lectura del Acta anterior; 2)Designación de Poderes; 3)Designación de dos(2) Asambleístas para firmar el Acta; 4) Consideración de la Memoria de Presidente, por el periodo 01/01/15 al 31/12/15; 5)Consideración del Balance General y Cuadros de Resultados, por el periodo 01/01/15 al 31/12/15 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas;6)Elección del Tribunal de Honor. Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, por un año;7)Elección del Tribunal de Penas. Tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes por año; 8)Elección de la Comisión Neutral. Tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes por un año;9)Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente por un año.

1 día - Nº 49187 - \$ 157,37 - 27/04/2016 - BOE

CANCELACIÓN DE DOCUMENTOS

2498573 - GIANINETTO, JIMENA SOLEDAD - CANCELACION DE PLAZO FIJO - J.1A INS.

CIV.COM.FLIA.3A-S.6 - V.MARIA. AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 57. VILLA MARIA, 14/03/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 2341492 del Banco ICBC - realizado por un capital de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 52.093,56); ... VI) Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dr. Augusto Cammisa (Juez).-

15 días - Nº 46056 - \$ 1125,45 - 29/04/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE-Juzgado de 1ºInst. en lo Civil y Com. Sec. Nº2, a cargo de la Dra. María del Mar Martínez, hace saber en los autos caratulados: MUÑOZ, OVANDO ABEL – NIETO ANTOLOINA FABRICIANA – CANCELACION DE PLAZO FIJO – Expte.Nº2462384-, Auto Nº395 de fecha 09/12/2015. Y VISTOS:..- Y CONSIDERANDO:..- RESUELVO: I) Hacer lugar a lo solicitado por los Sres. Ovando Abel Muñoz DNI: 11.349.220 y Antolina Fabriciana Nieto DNI: 7.954.338 y en consecuencia ordenar al Banco de la Provincia de Córdoba – Sucursal de Cruz del Eje- la cancelación del certificado de depósito de plazo fijo en pesos número de cuenta 6324026604 y certificado Nº 01024787, por la suma de pesos: Dieciocho Mil Ochenta y Siete con sesenta centavos (\$18.087,60), a nombre de los comparecientes.-FDO. DRA. ANA ROSA ZELLER –JUEZ-

15 días - Nº 46529 - \$ 2036,25 - 02/05/2016 - BOE

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El Sr. Juez C. y C. de 1º Inst. 6º Nominac. de la ciudad de Río Cuarto, Sec. Nº 11, en los autos caratulados "FURLAN, GUIDO CEFERINO - Declarat. de Hered.-EXPTE Nº 2576478", Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante Sr. Furlan Guido Ceferino DNI Nº 6.629.735, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho mediante edictos que se publicarán por un día en el B. Oficial - Río Cuarto, de Marzo de 2016.- Fdo. Dra. Martínez de Alonso Mariana Juez- Dra. Mana Carla Victoria Secret.

1 día - Nº 48832 - \$ 104,01 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "TEY CASTELLANOS, Antenor - PINTO Y/O PINTO GARRIDO, María Luisa - DECLARATORIA DE

HEREDEROS - EXPTE. 2840767/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 04 de abril de 2016. Fdo.: Lucero, Héctor Enrique (Juez). Marchi, Adrián Víctor (Prosecretario Letrado).

5 días - Nº 48967 - \$ 402,75 - 03/05/2016 - BOE

O/Juez de 1º Inst., 3º Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dr. Damián Esteban ABAD, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de MERCEDES BLANCA ROSA, DNI. 00.615.025 en autos "ROSA MERCEDES BLANCA - DECLAR. HEREDEROS-" (Expte. 2634939)-" por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de abril de 2016.- Dr. Rodrigo Gonzalo REPETTO -Secretario

1 día - Nº 49101 - \$ 122,90 - 27/04/2016 - BOE

O/Juez de 1º Inst., 2º Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES DE MORALES, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de HERNAN ALBERTO IMOLA, DNI. 6.539.074, en autos "IMOLA HERNAN ALBERTO -DECLAR. HERED. (Expte. 2591098), por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de abril de 2016. Dra. Ana Laura NIEVA -Secretaria

1 día - Nº 49102 - \$ 123,20 - 27/04/2016 - BOE

O/Juez 1º Inst., 1º Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES DE MORALES, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de MARGARITA AURELIA MAUJO, DNI. 05.771.473, en autos "MAUJO MARGARITA AURELIA -DECLAR. HERED." (Expte. 2279464), por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, ... de abril de 2016.- Dra. Patricia EUSEBIO DE GUZMAN -Secretaria

1 día - Nº 49104 - \$ 128 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º instancia y 51ª Nominación -SEC en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados "SANCHEZ Jesus-MARTINEZ Lidia- DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. Nº2835376/36), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte de SANCHEZ JESUS- MARTINEZ LIDIA, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 13/04/2016. Fdo. Juez Massano Gustavo Andrés, Secretaria Ledesma Viviana Graciela.

1 día - Nº 49007 - \$ 185,30 - 27/04/2016 - BOE

Córdoba , once (11) de abril del 2016.Incorpórese el "para agregar "A fs.87,proveyendo al escrito inicial (fs.1y fs.58): Admitase la solicitud de Declaratoria de Herederos de MARIA MARTINEZ. Cítese y emplácese a los herederos ,acreedores y a todos los que se consideren a la sucesión para que dentro de los treinta días siguiente al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley,a cuyo fin publíquensén edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art.152 del C.P.C. Modif.Ley 9.135).Cumplimente se la citación directa a los coherederos denunciados (art 658 del C:P:C) ,a cuyo fin denúnciese los domicilios legales en autos .Dése intervención al Ministerio Fiscal .Fdo:Garzón Molina ,Rafaél-Juez y Murillo, Maria Eugenia -Secretaria

1 día - Nº 49016 - \$ 277,46 - 27/04/2016 - BOE

RIO TERCERO, el Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 2º Nom., Sec. Nº 3, en autos "VELEZ, ALBERTO CLARO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2664042, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ALBERTO CLARO VELEZ, Doc. Nº 6.628.294, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río III, 18/04/2016. Fdo.: Sánchez Alfaro (Secretario) Mariana Andrea Pavón (Juez)

1 día - Nº 49029 - \$ 60,54 - 27/04/2016 - BOE

RIO TERCERO, el Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 2º Nom., Sec. Nº 3, en autos "VELEZ O VÉLEZ, OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2664010, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de OSCAR VELEZ Ó VÉLEZ, L.E. Nº 6.623.230, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río III, 18/04/2016. Fdo.: Sánchez Alfaro (Secretario) Mariana Andrea Pavón (Juez)

1 día - Nº 49031 - \$ 60,54 - 27/04/2016 - BOE

RIO TERCERO, el Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 2º Nom., Sec. Nº 4, en autos "VELEZ, RAMÓN HUMBERTO O RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2664456, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de RAMÓN HUMBERTO O RAMON VELEZ, Doc. Nº 2.956.810, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río III, 18/04/2016. Fdo.: Mariana Andrea Pavón (Juez)

1 día - Nº 49034 - \$ 58,01 - 27/04/2016 - BOE

GARCIA, ANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS HUINCA RENANCO, 20/04/2016.- (...) Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial, en los términos del art. 152 C.P.C.y C (modificado por Ley 9135 del 17/12/03) y art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.- (...) NOTIFIQUESE.- Fdo: Dra. Nora G. LESCANO - JUEZ; Dra. Nora G. CRAVERO - SECRETARIA.

1 día - Nº 49114 - \$ 182 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civ. y Com. de 1º Inst. y 47ª Nom. de Córdoba, en autos caratulados: FRANCESCINI, TERESA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. Nº 2801961/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Teresa Beatriz Franceschini (D.N.I. 1.764.053), por el término de treinta días, y bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Fassetta, Domingo Ignacio, Juez; Dra. Morán de la Vega, Beatriz María, Secretaria"-

1 día - Nº 49160 - \$ 150,80 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLEVARIS, ALCIDER JUAN en autos caratulados CARLEVARIS, ALCIDER JUAN - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 2798367/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29/03/2016. Sec.: Tagle, Victoria María.- Juez: Bruno de Favot, Adriana Luisa

5 días - Nº 49224 - \$ 336,05 - 03/05/2016 - BOE

MARCOS JUÁREZ, 18/04/2016: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., Conc., y Flia. de la ciudad de Ms. Jz., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "CABALLERO, HECTOR JUAN", en autos caratulados "CABALLERO, HECTOR JUAN - DECLARAT. DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2697070), por edicto por un día para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C.yC). Fdo: Dr. Tonelli, Jose Maria, Juez. Dra. María José Gutierrez Bustamante, Secretaria.

1 día - Nº 49239 - \$ 102,86 - 27/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1^a Inst. y 16^a Nom. Civ. y Com.; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Requena Marcelo Gustavo en autos "REQUENA, Marcelo Gustavo -Declaratoria de herederos" (Expte N° 2830509/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 08/04/2016. Fdo: Tagle Victoria Maria (Juez) Bruno de Favot Adriana Luisa (Secretaria)

5 días - N° 49244 - \$ 323,40 - 03/05/2016 - BOE

FERNANDEZ JUAN FERNANDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (2838362/36) Juzgado de Primera Instancia y 17^o Nom. Civil y Com de la ciudad de Córdoba EXPEDIENTE: 2838362 - FERNANDEZ, Juan Fernando - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36 OFICINA: JUZG. 1A INST CIV COM 17A NOM-SEC- 289.

Córdoba, veinte (20) de abril de 2016. A fs. 24/26: Agréguese copia concordada del acta de nacimiento que fuera acompañada en copia simple a fs. 9. Por cumplimentado lo ordenado mediante proveído de fecha 15/03/2016 (fs. 11), requerido también por la Sra. Fiscal Civil a fs. 21 vta. punto V.1. En su mérito; Proveyendo al escrito inicial: Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de FERNANDEZ, Juan Fernando. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CC.). Notifíquese el presente proveído a la Sra. Fiscal Civil interviniente. Dése intervención en los presentes a la Sra. Asesora Letrada que por turno corresponda en representación del menor Julián Fernandez Moreno. Beltramone, Veronica Carla Juez De 1ra. Instancia Dominguez, Viviana Marisa Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 49256 - \$ 227,98 - 27/04/2016 - BOE

Cba 20/04/2016. Agréguese. Proveyendo al escrito inicial: Por presentada, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de JUAN CARLOS MOLL, DNI 7.975.656. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín

Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. Bruera, Eduardo Benito Juez - Miro, María Margarita Secretario

1 día - N° 49311 - \$ 206 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Instancia y 27^a Nom. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLSSON, Agustín Carlos en autos caratulados "CARLSSON, Agustín Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2835514/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5/4/2016. Secretaría Agrelo de Martínez, Consuelo María.

1 día - N° 49349 - \$ 176,30 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Instancia, Civil, Comercial y Familia de Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de Río Tercero, a cargo de la Dra. Mariana Andrea Pavón, en los autos caratulados: "ANINO HUMBERTO OMAR - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2658239", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ANINO HUMBERTO OMAR, DNI Nro. 6.584.263 para que dentro del término de Treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en éstos autos, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 18 /04/2016 Dra. Mariana Andrea PAVON (Juez) - Dra. María A.N. SÁNCHEZ ALFARO OCAMPO. (Secretaria).

1 día - N° 49414 - \$ 239,66 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. 1 Nom. CC Sec.1 de San Francisco en autos GUGGIARI, JULIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2741486 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el termino de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho. San Fco.,19/04/2016.Fdo: CASTELANI, Gabriela Noemi. -JUEZ- LAVARDA, Silvia Raquel SECRETARIA.

1 día - N° 49632 - \$ 142,10 - 27/04/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaria N°5, Dr. Juan Carlos Vilches, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de Pedro Mardoquio URQUIZA (L.E. N° 2.894.772) a comparecer a estar a derecho en autos "URQUIZA PEDRO MARDOQUIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. N° 1964940), por el término de

veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Fdo:- Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario-Dr. Alejandro Reyes, Juez.-

5 días - N° 39719 - \$ 394,70 - 29/04/2016 - BOE

Villa Cura Brochero.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO EDUARDO ATALA y FRANCISCA NELIDA MORILLO en autos caratulados "ATALA ALBERTO EDUARDO Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2518675, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 23 de Marzo de 2016.-

5 días - N° 45842 - \$ 401,60 - 29/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^a Inst. y 50^o Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REENER ROQUE ALMADA Y ROMUALDA DORA O RUMUALDA DORA ALVAREZ. En autos "ALMADA, Reener Roque - ALVAREZ, Romualda Dora O Rumualda Dora-Declaratoria de Herederos"(2795423/36) y a los que se consideren con derecho a defenderse o a obrar en forma que les convenga por el término de 20 días bajo apercib. de ley. Cba 11/03/2016. Benitez de Baigorri Gabriela M. - Juez; Cabanillas Ana C. - Secret.

5 días - N° 47074 - \$ 352,15 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst., Civ. Com. 2A Nom.- Sec. de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MAS, Roberto Ariel en autos caratulados: "MAS, Roberto Ariel - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2788244/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba, veintinueve (29) de Diciembre de 2015. Fdo.: Dr. ALMEIDA, Germán (Juez), Dra. CHECCHI, María Verónica (Secretaria).

5 días - N° 47168 - \$ 925 - 29/04/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. Flia. Ctról, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de Villa Cura Brochero (Cba), Dr. José María Estigarribia, Secretaria C.C.C. y Flia. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena, notifica, cita y emplaza a los herederos de MERCEDES SALOME MATOS y a los acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes que-

dados al fallecimiento de la causante (Mercedes Salome Matos), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "EXPEDIENTE N° 1784031 MATOS MERCEDES SALOME - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 25 de Agosto de 2014.-

5 días - N° 47863 - \$ 587,90 - 27/04/2016 - BOE

ALTA GRACIA, 11-04-16. La Sra. Juez, de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 3 en autos: "SANTUCHO MARCELO FABIAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2674822 ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin, publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco (5) veces." Fdo. Dra. Cerini-Juez- Dra. Ghibaud- Secretaria.

5 días - N° 47875 - \$ 379,75 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civ. y Com. de CBA, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LEDESMA ARTURO - YOLANDA PASTORINO Y/O YOLANDA PASTORINO DE LEDESMA en autos caratulados LEDESMA ARTURO - YOLANDA PASTORINO Y/O YOLANDA PASTORINO DE LEDESMA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2803034/36 para que dentro de los 20 días ss. al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 30/03/2016. Sec.: Montaña Verónica Del Valle – Juez: Garzon Molina Rafael.

5 días - N° 48076 - \$ 406,20 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. juez de 1era. Instancia y 10 Nom. en lo Civ.Com. de Cba, cite y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ MARIA , para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el B.O.(art. 152 del C.P.C. mod.ley 9135).

5 días - N° 48329 - \$ 247,50 - 28/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a las sucesión de los causantes SORUCO SANTOS SIMON, M.I. 3.951.336 y BURGOS URSULA, DNI 8.756.994 en autos caratulados SORUCO SANTOS SIMON – BURGOS URSULA-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2593890/36, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparez-

can a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.,28/08/2014 y 15/12/14. FDO: Fontana de Marrone M. de las Mercedes -Juez. Corradini De Cervera Leticia -Sec.

5 días - N° 48360 - \$ 434,95 - 29/04/2016 - BOE

LA CARLOTA El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO ANÍBAL COSTA, DNI 13.058.646, en los autos caratulados: "COSTA, ROBERTO ANÍBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 2693865), para que en el término de treinta días (30) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 18 de abril de 2016.

1 día - N° 48371 - \$ 77,79 - 27/04/2016 - BOE

a Juez Civ.Com. y Flia de Hca Rco, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LAPENTA, JOSE JORGE DNI. 6.624.348 en autos "LAPENTA, JOSE JORGE-Declaratoria de Herederos (N° 2667994)" para que en el término de treinta días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rco, 14/04/2016. Sec. Dra. Nora Cravero.

1 día - N° 48376 - \$ 61 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. y 6ta Nom. en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mario Alberto Yacante en autos caratulados YACANTE MARIO ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2680489/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 13 de Julio de 2015. Dra. Cordeiro Clara Maria, Juez. Dra. Holzwarth, Ana Carolina, Secretaria.

5 días - N° 48402 - \$ 370,55 - 28/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. C. y C. de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE PEDRO FARISELLI, D.N.I. 6.618.747, en autos caratulados " FARISELLI JOSE PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - " EXPTE 2685447 -, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participa-

ción. Río Cuarto, 12 / 04 / 2016. Fdo: Fernanda Bentancourt - Juez - ; Anabel Valdez Mercado - Secretaria Letrada - .

1 día - N° 48414 - \$ 97,80 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRMA MARTA MAZZETTI en autos caratulados MAZZETTI, IRMA MARTA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2837843/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/04/2016. Juez: Tagle Victoria María - Sec.: Bruno de Favot Adriana

5 días - N° 48555 - \$ 340,65 - 29/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OYOLA SEGUNDA ROSA u OYOLA ROSA en autos caratulados OYOLA SEGUNDA ROSA u OYOLA ROSA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2625860/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/02/2015. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - N° 48558 - \$ 378,60 - 29/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados SALAS SERGIO ANDRES - Declaratoria De Herederos - Exp. 2728772/36 cita a los herederos del Sr. Alberto Ovidio SALAS a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a los fines de integrar la personería de su causante, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Cba., 14/04/2016 – Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)

5 días - N° 48562 - \$ 313,05 - 29/04/2016 - BOE

Sr. Juez de 1º Ins. 1º Nom. en lo C.C. Y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "FERNÁNDEZ, RICARDO ENRIQUE – EXPEDIENTE: 2672405" bajo apercibimiento de ley. Fdo: DR. JOSE MARIA TONELLI: JUEZ; DRA. MARIA JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE: SECRETARIA.-

1 día - N° 48598 - \$ 49,50 - 27/04/2016 - BOE

Córdoba, treinta (30) de julio de 2015. .. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos

de Manzanelli Alejandrina y Gallardo Elias. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). ..I.Roberto L. Cornet, Juez; María I. Ferrera;Prosecretaria

5 días - Nº 48600 - \$ 390,10 - 02/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RINA FOCHE SATO Y/O FOCHE SATTO. En autos "VIDELA, Cirilo Eustolio - FOCHE SATO Y/O FOCHE SATTO, Rina -Declaratoria de Herederos"(2795110/36) y a los que se consideren con derecho a defenderse o a obrar en forma que les convenga por el término de 20 días bajo apercib. de ley. Cba 15/03/2016. Rodriguez Juarez Manuel E. - Juez; Molina De Mur Mariana E. - Secret.

5 días - Nº 48635 - \$ 317,65 - 29/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de PAJON, Miguel Angel en autos: "PAJON, Miguel Angel -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2836326/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17.03.2016. JUEZ: SUELDO, Juan Manuel- SEC.: PUCHETA de TIENGO, Gabriela María

5 días - Nº 48688 - \$ 384,35 - 29/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com., en autos "JAQUENOD HERNAN MARCOS - MARTINEZ DE JAQUENOD NILDA ARGENTINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS - REHACE -EXPTE 2647570/36", Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Martinez de Jaquenod Nilda Argentina, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: NOVAK ALDO R.S., 1º Inst. y 31ª Nom. Civ. y Com. - Sec: WEINHOLD DE OBREGON MARTA LAURA, 1º Inst. y 31ª Nom. Civ. y Com

5 días - Nº 48845 - \$ 432,65 - 02/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL FRANCISCO MOLINA

en autos caratulados RIVOLTA EMILIA BEATRIZ – MOLINA MANUEL FRANCISCO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 1733287/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/04/2016. Prosec: Marchi, Adrián Víctor

5 días - Nº 48850 - \$ 339,50 - 02/05/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra. Ins. C. C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, a cargo de la Dra. Otero Gabriela Amalia, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALAN NELLY ELBA para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que por derecho les pueda corresponder en los autos "EXPTE. Nº 2670656 – GALAN NELLY ELBA - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Morteros, de abril de 2015

1 día - Nº 48870 - \$ 65,14 - 27/04/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de MARTA ELENA CATALINA CONTRERAS, en autos caratulados "CONTRERAS, Marta Elena Catalina – DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expediente Nº 2845813/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, quince (15) de abril de 2016. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez de 1º Instancia – Leticia Corradini de Cervera, Secretario.

5 días - Nº 48900 - \$ 478,65 - 03/05/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de los causantes Sres. ALFONSO ERNESTO DEL LONGO, L.E 2.645.416 y JOSEFA YOLANDA MAORENZIC, L.C 2.099.856 en autos caratulados "DEL LONGO ALFONSO ERNESTO Y MAORENZIC JOSEFA YOLANDA - Declaratoria de Herederos – Expdte Nº 1664805" para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 03/03/2.016. Juez: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad – Secretaria Nº 2 – Dra. BERETTA, Anahí Teresita. - 1 día.-

1 día - Nº 48909 - \$ 108,84 - 27/04/2016 - BOE

EDICTO: El señor Juez de 1º Inst. y 41º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jorge Alfonso Nazario BERMEJO, en los autos caratulados "BERMEJO JORGE ALFONSO NAZARIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2820168/36", para que en el término de 30 días siguientes al de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Córdoba, 8 de abril de 2016.- Fdo. Roberto Lautaro CORNET. Juez. Lucila María HALAC GORDILLO. Secretario.-

1 día - Nº 48916 - \$ 82,62 - 27/04/2016 - BOE

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaría Nº 4, Dra. Hilda Mariela Ludueña cita y emplaza a los acreedores, herederos, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIEYRA RAMON OSCAR en autos "VIEYRA RAMON OSCAR – Declaratoria de Herederos. EXPTE. Nº 2685667", para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 18/04/2016. Pavon Mariana Andrea (juez). Ludueña Hilda Mariela (Secretaria).

1 día - Nº 48917 - \$ 98,26 - 27/04/2016 - BOE

EDICTO: El señor Juez de 1º Inst. y 19º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Héctor Hugo TORREBLANCA SAIRES O TORREBLANCA SAIREZ O TORRESBLANCA, en los autos caratulados "TORREBLANCA SAIRES O TORREBLANCA SAIREZ O TORRESBLANCA, HECTOR HUGO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2777774/36", para que en el término de 30 días siguientes al de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Córdoba, 11 de abril de 2016.- Fdo. Julio Leopoldo FONTAINE (h). P.A.T. Juez. Justa Gladys QUEVEDO de HARRIS. Secretario.-

1 día - Nº 48918 - \$ 105,16 - 27/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º inst. y 2º nom. C.C..C y F. de Bell Ville, Dra. Molina Torres de Morales, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todo el que se considere con derecho a los bienes del causante doña Mohalem Ana María Sadi, para que comparezcan y tomen participación en los autos caratulados: "Mohalem Ana Maria Sadi – Declaratoria de Herederos - (Exppte. 2674343),

por el termino de treinta días corridos a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley.- Oficina 18 de abril de 2016.- Fdo. Molina Torres de Morales – Juez – Nieva Ana – Secretaria.

1 día - N° 48926 - \$ 83,77 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juz. Civ. Com. Conc. Fam. 2da. Nom. Sec. 3, de la ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARTINEZ SECUNDINA CLARA, para que en el plazo de TREINTA (30) DIAS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "MARTÍNEZ SECUNDINA CLARA – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2347664" Fdo: Cerini Graciela Isabel (Juez de Primera Instancia); Ghibaud, Marcela Beatriz (Secretaria).

1 día - N° 48945 - \$ 76,18 - 27/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1o Inst y 28° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELBA HAYDEE BARILE, en autos caratulados BARILE ELBA HAYDEE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 2814147/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/02/2016. Juez: Laferriere, Guillermo César- Sec: Maina Nicolás

1 día - N° 48979 - \$ 62,84 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORDOBA DELIO DUJARDIN y LUNA AURELIA en autos caratulados CORDOBA DELIO DUJARDIN – LUNA AURELIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2756654/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/03/2016. Sec.: Azar Nora Cristina – Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.

1 día - N° 48981 - \$ 74,80 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIRTA ELENA MONTOYA en autos caratulados JUAN CARLOS EDUARDO - MONTOYA MIRTA ELENA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N°

1151616/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/04/2016. Juez: Elbersci María del Pilar - Sec.: Gómez Arturo Rolando

1 día - N° 48987 - \$ 69,28 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUJAN EVARISTA D.N.I. 1.141.590 y de HEREDIA BERNARDO D.N.I 2.942.184 en autos caratulados LUJAN EVARISTA – HEREDIA BERNARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2807771/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2016. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge Alfredo

1 día - N° 48989 - \$ 79,17 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LILIANA ISABEL MANSILLA DNI 12.333.001 en autos caratulados MANSILLA LILIANA ISABEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2840706/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/04/2016. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Prosec: Garrido Alejandra Fátima

1 día - N° 48990 - \$ 70,43 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AMBROSIO ANTONIO MENAS, en autos caratulados MENAS, AMBROSIO ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2337587/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/02/2016. Juez: Magdalena Pueyrredon - Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz

1 día - N° 48991 - \$ 67,90 - 27/04/2016 - BOE

La Señora Jueza del Juzgado de primera Instancia C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - Secretaria Civil de la Ciudad de Morteros cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sra. Andrea Marcela Ruiz D.N.I. N° 31.603.587, en autos "RUIZ, ANDREA MAR-

CELA – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 2667341, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho (art. 2340 C.C.C.)....Morteros 31/03/2016. Firmado: DELFINO Alejandrina Lía – JUEZ -;OTERO, Gabriela Amalia – SECRETARIA

1 día - N° 48992 - \$ 94,81 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GALDEANO, MIGUEL ANGEL en autos caratulados GALDEANO, MIGUEL ANGEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2845732/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.15/04/2016.Juez: Monfarrell Ricardo - Sec.: Villa María De Las Mercedes

1 día - N° 48994 - \$ 63,53 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MICHELOTTI, ARMANDO y BUSATO TERESA en autos caratulados MICHELOTTI, ARMANDO – BUSATO TERESA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2843588/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 07/04/2016. Sec.: Inaudi de Fontana María Soledad – Juez: Abellaneda Román Andrés

1 día - N° 48997 - \$ 73,88 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 47º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TENTORI GASTÓN, en autos caratulados "TENTORI, GASTÓN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2837415/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Cba. 05 de Abril de 2016. Moran de la Vega, Beatriz María, Sec; Fassetta, Domingo Ignacio, Juez

1 día - N° 48999 - \$ 61,69 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALEZ HECTOR AUGUSTO en autos caratulados GONZALEZ HECTOR AUGUSTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2800679/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibi-

miento de ley. Cba, 21/03/2016. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E

1 día - N° 49000 - \$ 67,44 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 5ª Nom-Sec, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUIZ POSSE EDUARDO JUAN, en los autos caratulados: "RUIZ POSSE, Eduardo Juan – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2835830/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: Villa, María de las Mercedes: Secretaria. CBA 18/03/2016

1 día - N° 49012 - \$ 62,84 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 50 Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVESTRE NICOLAS ABREGU en autos caratulados ABREGU RAUL ENRIQUE-ALAMIRANO ROSALBA-ABREGU SILVESTRE NICOLAS -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP.No. 2560252/36.Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 29/03/16. Prosecretaria: Marta I. Trogrlich de Bustos - Juez: Gabriela M. Benitez de Baigorri.

1 día - N° 49020 - \$ 85,61 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la sucesión del causante Sr. JOSE FRANCISCO MARTIN, para que dentro del término de treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "MARTIN, JOSE FRANCISCO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2816808/36;" bajo apercibimiento de ley. Fdo: Juez: Gabriela Benitez de Baigorri - ProSec.: Quiroga, Emilio Damian. Cba. 06/04/2016.

1 día - N° 49042 - \$ 87,68 - 27/04/2016 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. y Com. de 3º Nom, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr. Mateo Martin Mazzoli, D.N.I. 2.967.198 en los autos: "GRAFFI YOLANDA ANTONIA Y MATEO MARTÍN MAZZOLI- DEC. DE HEREDEROS", Expte. 2.667.690, para que en el término de TREINTA (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento

de ley.- Fdo. Dr. GUADAGNA –Juez- Dra. LOPEZ –Sec.-

1 día - N° 49044 - \$ 67,44 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. C. C. FAM de Bell Ville, Sec. N° 1, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante en autos caratulados MORESI, José Domingo Nazareno – Declaratoria de Herederos – Exp. 2657926 para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. Bell Ville 12/4/16.- Juez: Damián Abad – Prosec: María Soledad Arduoso

1 día - N° 49071 - \$ 67,90 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Instancia Civ. Com. Conc. y Flia. N° 2 de Jesús María, en autos "PAGNUTTI FERNANDO ANTONIO- GASPARUTTI MECEDES ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 2631492, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de los causantes FERNANDO ANTONIO PAGNUTTI y MERCEDEZ ELSA GASPARUTTI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dr. SARTORI José Antonio, Juez - Dr. BONALDI Hugo L. V., Prosecretario Letrado

5 días - N° 49072 - \$ 913,90 - 29/04/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de Primera Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial y Flía. de la ciudad de Río Tercero, Dr. REYES ALEJANDRO DANIEL, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante NELSON FRANCISCO RAVINALE, L.E N° 6.565.429, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a tomar la correspondiente participación en los autos caratulados " RAVINALE NELSON FRANCISCO - Declaratoria de Herederos" EXP. 2548545, bajo apercibimientos de ley. Secretaría N° 5 – Dr. VILCHES, JUAN CARLOS.

1 día - N° 49075 - \$ 87,22 - 27/04/2016 - BOE

Sr. Juez de 1ra. Instancia y 11 Nom. en lo Civil y Comercial Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS MANUEL ALVAREZ para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. En los autos caratulados Alvarez Luis Manuel Declaratoria de Herederos Expte. 2761289/36. FDO. Dr. Bruera Eduardo Benito Juez Dra. Miro María Margarita Secretaria

1 día - N° 49089 - \$ 65,37 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst en lo civil y comercial de 37 Nom en los autos caratulados PONCE BARTOLOME -PERALTA MARIA ANGELICA JUSTA DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2790709/36 Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de Bartolome Ponce DNI 6.662.376 y María Angelica Justa Peralta DNI 7.338.678, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Pueyredon Magdalena Juez - Dra. Martinez de Zanotti Maria Beatriz Secretaria

1 día - N° 49093 - \$ 95,96 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos- Ifflinger cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Bravo, Hector Abel, en autos "BRAVO, HECTOR ABEL- Declaratoria de herederos"(SAC 2609007) para que en el plazo de 30 días corridos a partir de la fecha de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Ofic. 20/04/2016. Fdo: Dr. Gomez, Claudio Daniel, Juez 1ª instancia-Corvalan, Claudia Soledad, prosecretaria letrada.

1 día - N° 49108 - \$ 80,09 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. Civ. y Com. 22a Nom. de la Ciudad de Cba. cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de JUANA LUCÍA GONZALEZ, en los autos "GONZALEZ Juana Lucía - TESTAMENTARIO (Exp. 2694988/36)", para que dentro los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Patricia Verónica Asrin - Juez, Silvia Cristina Isaia - Secretaria. Cba. 31 de Marzo de 2016.

1 día - N° 49116 - \$ 57,55 - 27/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Inst y 46ª Nom en lo Civ y Com de Cba. en los autos caratulados MARTINEZ, NATIVIDAD MERCEDES- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2840109, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. NATIVIDAD MERCEDES MARTINEZ y/o NATIVIDAD M. MARTINEZ, para que en el término de treinta (30) días siguientes a la publicación comparecan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de Abril de 2016. María Elena Olariaga de Masuelli, María Elena. Juez - Jorge Alfredo Arevalo. Secretario.

1 día - N° 49156 - \$ 83,31 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 32 Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ, MARIA ESTHER en autos caratulados PEREZ, MARIA ESTHER - declaratoria de herederos Expte. N° 2833975/36 para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 23-03-2016 FDO : PEREYRA ESQUIVEL OSVALDO – JUEZ – FOURNIER GABRIEL MAURICIO – PROSECR.

1 día - N° 49176 - \$ 67,44 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Instancia Civ. y 37º Nom de la Ciudad de Cordoba, en autos "RANDAZZO, Antonio - Declaratoria de Herederos (2848139/36)", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante: RANDAZZO, Antonio, DNI: 6.501.316, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Fdo. Dra. Pueyrredon, Magdalena - Juez - Dra. Martínez De Zanotti, María Beatriz - Secretaria.

1 día - N° 49202 - \$ 51,34 - 27/04/2016 - BOE

El Juez de Primera Inst. y 23º Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos "Lansky Elbio O Elvio Argentino – Lansky, Ernesto Antonio – Declaratoria de Herederos", (Expte. 2834061/36), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Lansky Elbio o Elvio Argentino y Lansky Ernesto Antonio para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 4/03/2016. Fdo: Manuel Esteban RODRIGUEZ JUAREZ, Juez De 1ra. Instancia; Mariana Ester MOLINA DE MUR, Sec.

1 día - N° 49237 - \$ 88,83 - 27/04/2016 - BOE

La Señora Juez de 1º Instancia y 37º Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSÉ MARIANO DIAZ para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "DIAZ, José Mariano - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2831156 /36"; bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Of: 22 de Marzo de 2016. Fdo: Magdalena Pueyrredon, Juez; María Beatriz Martínez De Zanotti, Secretaria.

1 día - N° 49251 - \$ 97,34 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del 1º Inst. 31º Nom. Civil y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VACA JOSÉ LUIS, DNI N° 8.391.885 en los autos caratulados "Vaca José Luis – Declaratoria de Herederos. Expte.-2841536/36", para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Cba, 16/03/2016. Fdo. Aldo R. S. Novak – Juez y Marta Laura Weinhold de Obregón – Secretaria

1 día - N° 49260 - \$ 69,97 - 27/04/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. y 28º Nom. en lo civil y Com., de la ciudad de Cordoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AMÉRICO CARLOS BUSTOS, D.N.I. N° 8.652.009, en autos caratulados: BUSTOS, CARLOS AMÉRICO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2834968/36, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CÓRDOBA 01/04/2016. Fdo.: Laferriere, Guillermo César – Juez; Aragoni, María Agustina – Prosecretaria Letrada

1 día - N° 49264 - \$ 86,76 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALTAMIRA NELIDA en autos caratulados ALTAMIRA NELIDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2787441/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/03/2016. Juez: Sammartino de Mercado María Cristina - Prosec: Carlen Andrea Eugenia

1 día - N° 49265 - \$ 65,60 - 27/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIREYA EDITH RITA BRIZUELA en autos caratulados BRIZUELA, MIREYA EDITH RITA – TESTAMENTARIO – EXPTE. N° 2848410/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/04/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Prosec.: Matus de Libedinsky María

1 día - N° 49267 - \$ 66,29 - 27/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANABEZI y/o CANAVESI y/o CANABEZ Anib y/o Aniba y/o Anibal – FARINON

y/o FARINONE Lia Amanda y/o Delia Amanda en autos caratulados CANABEZI y/o CANAVESI y/o CANABEZ Anib y/o Aniba y/o Anibal – FARINON y/o FARINONE Lia Amanda y/o Delia Amanda – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2832188/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/04/2016. Lucero Héctor Enrique - Valdes Cecilia María

5 días - N° 49268 - \$ 529,25 - 03/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CATALINA MARGARITA SEIMANDI y/o CATALINA SEIMANDI y/o CATALINA CEIMANDI y/o CATALINA SEIMANDI DE DRUETTA en autos caratulados CATALINA MARGARITA SEIMANDI y/o CATALINA SEIMANDI y/o CATALINA CEIMANDI y/o CATALINA SEIMANDI DE DRUETTA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2806794/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 01/04/2016. Sec. Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - N° 49269 - \$ 539,60 - 03/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IRMA HASPER o IRMA ROSA HASPER o IRMA HASPER DE MONTALBINI o IRMA ROSA HASPER DE MONTALBINI en autos caratulados HASPER, IRMA – TESTAMENTARIO – Exp. N° 2789279/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 01/03/2016. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María (P.A.T)

1 día - N° 49275 - \$ 78,71 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIA ARGENTINA LUQUE en autos caratulados LUQUE JULIA ARGENTINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2828619/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/04/2016. Juez: Laferriere Guillermo César - Angaroni María Agustina

1 día - N° 49276 - \$ 64,68 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 2^a Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MUÑOZ GUILLERMO PABLO en autos caratulados MUÑOZ GUILLERMO PABLO – Declaratoria de Herederos – EXP. N° 2546271 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de TREINTA días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. A. Gracia, 03/02/2016. Sec. De Paul de Chiesa Laura. – Juez: Cerini Graciela
1 día - N° 49277 - \$ 75,03 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 38^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GRACIELA NIVEYRO y LUIS ALBERTO MANZANELLI en autos caratulados NIVEYRO GRACIELA – MANZANELLI LUIS ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2841415/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/04/2016. Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Valentino Mariela
1 día - N° 49278 - \$ 74,34 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 2^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de DOMINGO RAMON TORRES en autos caratulados TORRES DOMINGO RAMON - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2805014/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/03/2016. Sec.: Chechi María – Juez: Germán Almeida.
1 día - N° 49284 - \$ 58,70 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 38^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OLMOS JULIO VICTORIANO en autos caratulados OLMOS JULIO VICTORIANO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2774443/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/12/2015. Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Firbank María Constanza
1 día - N° 49286 - \$ 66,52 - 27/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1^o Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, Pcia de Córdoba, en autos “GRAIEB, DANTE ANTO-

NIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2523151” cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. DANTE ANTONIO GRAIEB para que en el plazo de treinta días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARÍA N° 1 a cargo del Dr. RUIZ
1 día - N° 49306 - \$ 64,45 - 27/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1^o Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, Pcia de Córdoba, en autos “BRAVETTI, AMERICO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2401790” cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. AMERICO DOMINGO BRAVETTI para que en el plazo de treinta días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARÍA N° 2 a cargo del Dr. GUTIÉRREZ
1 día - N° 49308 - \$ 67,44 - 27/04/2016 - BOE

RÍO TERCERO – La Sra. Juez de 1^o Inst y 2^o Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARCOS ROQUE LAZARTE, D.N.I. M-6.589.933 y ANTONIA ILDA o IDA JUAREZ o JUÁREZ, L.C. 4.479.160, en autos caratulados: “LAZARTE MARCOS ROQUE Y JUAREZ O JUÁREZ ANTONIA ILDA O IDA – Declaratoria de Herederos – Expte. 2632765”, para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 21 de Abril de 2016. Juez: Mariana A. Pavon – M. Alejandra N. Sanchez Alfaro Ocampo, Sec.
1 día - N° 49315 - \$ 106,77 - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 36^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS ROMERO en autos caratulados ROMERO JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2836706/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/04/2016. Juez: Abellaneda Román Andrés - Prosec: Ruiz Orrico Agustín
1 día - N° 49318 - \$ 63,99 - 27/04/2016 - BOE

RÍO TERCERO – La Sra. Juez de 1^o Inst y 2^o Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se

consideren con derecho a la herencia de ELENA LUPO, D.I. 7.667.703, en autos caratulados: “LUPO ELENA – Declaratoria de Herederos – Expte. 2672353”, para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 18 de Abril de 2016. Juez: Mariana A. Pavon – Hilda Mariela Ludueña, Sec.
1 día - N° 49319 - \$ 76,87 - 27/04/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1^o Inst. y 8va. Nom. C y C, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Lencinas Romero Alfredo y Quiot Lidia Elena en autos “LENCINAS ROMERO ALFREDO –QUIOT LIDIA ELENA– DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2843681/36 para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de abril de 2016. Fdo: Rubiolo Fernando Eduardo.- Juez. Singer Berrotaran María Adelina. Secretaria
1 día - N° 49389 - \$ 170 - 27/04/2016 - BOE

CITACIONES

VILLA MARIA. El señor de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Secretaría N° 6, en autos caratulados “PEDRAZA OSCAR UBALDO c/ ALVAREZ, CARINA ELIZABETH Y OTROS - ORDINARIO” (Expte. 2389119), cita y emplaza a Fernanda del Valle Alvarez DNI 22.775.323, para que en el plazo de veinte días, a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dra. DALOMBO de FISSOLO, María Natalia (Pro Secretaria).
5 días - N° 48925 - \$ 809,50 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos “MUNICIPALIDAD DE DESPEÑADEROS C/ COCHÓN DE BRAMBLE - EJECUTIVO FISCAL” (Expte. 1976560), ha dictado la siguiente resolución: “ALTA GRACIA, 25/08/2015 ... Atento lo manifestado, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 97 del CPCC suspéndase el juicio y póngase su estado en conocimiento de los herederos de la demandada Carmen Cochon de Bramble a cuyo fin cítese y emplácese a los sucesores de la misma: Sres. José Orelo, Luis Domingo Orelo, Suc. de Alfredo Alberto Antonio Orelo, Suc. de María Rosario del Carmen Orelo, Roberto Luciano Víctor Bramble, Anto-

nio Isabel Orelo, Blanca Clelia Juana Fucile de Bramble y/o quien se considere con derecho a la misma para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga y dentro de los tres días siguientes opongán excepciones que hagan a su derecho bajo apercibimiento de rebeldía y continuar la ejecución sin más trámite. Notifíquese por edictos y al domicilio denunciado todo ello bajo la responsabilidad de la Institución actora..." VIGILANTI, Graciela María (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA) - BOLZETTA, María Margarita (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 47462 - \$ 1284,80 - 27/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1268692 - MUNICIPALIDAD DE CRUZ ALTA. C/ BLANCO, JOAQUIN - EJECUTIVO FISCAL - OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL (JUZG.2A) - Marcos Juárez, 07/04/2016.- Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Joaquín Blanco, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros opongán/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese. Fdo.: STIPANICICH de TRIGOS, Emilia, PROSECRETARIO LETRADO AMIGÓ ALIAGA, Edgar, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.-

5 días - N° 47816 - \$ 621,25 - 29/04/2016 - BOE

JESUS MARIA. La Juez Dra. Cecilia María Ferrero de 1^º Inst. y Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Jesús María, Secret. 1, domicilio Trib. Calle Sarmiento esq. J.B. Alberdi, en autos: "DRUDI, LUIS ALFREDO c/ DIAZ, SERGIO OMAR Y OTRO-EJECUTIVO-EXPTE. 2296674," cita a Sergio Omar Díaz, DNI 22764122 y Gabriela Soledad Barreto, DNI 33672282. Decreta: Jesús María, 02/12/2015. Notifíquese conforme art. 152 CPCC. Fdo: María E. Rivero, Prosec.- 27/05/2015. Por iniciada la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a los accionados para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en el mismo acto para que dentro del plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel opongán excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Fdo: Oscar D. Patat, Juez P.L.T.-María E. Rivero, Prosec.- 18/09/2015. Avócase. Fdo: Cecilia M. Ferrero, Juez-María E. Rivero, Prosec.-

5 días - N° 48108 - \$ 837,45 - 29/04/2016 - BOE

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, a los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes quedados al fallecimiento del señor, ROQUE FELICIANO NUÑEZ, DNI N° 6.369.026, para que en el término de diez días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, bajo apercibimiento, en autos caratulados "MORENO SONIA MABEL C/ SUCESION DE ROQUE NUÑEZ - ACCIONES DE FILIACION/CONTENCIOSO - Exp. N° 775686"- Oficina, 21/09/2015.- Secretaria N° 2 - Dra. María del Mar Martínez - Secretaria.-

5 días - N° 48222 - \$ 431,50 - 27/04/2016 - BOE

La señora Jueza de 1ra. Nom. de la Oficina de Ejecuciones Particulares de Bell Ville en autos: "RIVERA HOGAR S.A. C/ SUCESORES DE COLASO ELENA ROSALIA - ABREVIADO" (Expte. N° 2419184), cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de Colaso Elena Rosalía, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos, bajo apercibimientos de rebeldía. Firmado: Dra. Molina Torres de Morales Elisa - Juez - Dra. Capdevila María Soledad - Prosecretaria.

5 días - N° 48283 - \$ 540,75 - 29/04/2016 - BOE

El Juzg. de Familia de 1ra ins. y 5ta. Nom. Sec de la Ciudad de Córdoba en Autos: "GIAMPIERI LAURA BEATRIZ C/ LOPEZ DANIEL VICENTE - DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO" Expte. N° 2432739 ha dispuesto citar y correr traslado a Daniel Vicente Lopez DNI 23.231.664, de la propuesta reguladora de los efectos del divorcio por el término de diez días a los fines que adhiera, formule observaciones o presente nueva propuesta en los términos del art. 438 del CC y C, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde.

5 días - N° 48424 - \$ 797,50 - 28/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1900632 - BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SA C/ SANTUCHO, ANDRES GABRIEL - ABREVIADO - J.1A INST.C.C. FAM.1A-SEC.1. Cruz del Eje, 03 de JULIO de 2014. I) Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. II) Admítase. Imprimase a la presente demanda el trámite de el Juicio Abreviado. III) Cítese y emplácese al demandado y para que en el término de seis días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y opongán excepciones, en los términos del art. 508 C.P.C.. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad en cuanto por derecho corresponda. III) Al embargo de sueldo solicitado, atento al estado de la pre-

sente causa, no ha lugar por improcedente (art. 11 inc. b del decreto 6754/93, ratificado por la ley 13.894). IV) A la apertura de cuenta judicial, ofíciase. Notifíquese.-Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa JUEZ. SANCHEZ DE SANCHEZ Adriana. Secretaria. Otro decreto: CRUZ DEL EJE, 25/03/2015.- Téngase presente lo manifestado. Agréguese. Atento constancias de autos: cítese y emplácese por edictos al demandado Sr. Santucho Andrés Gabriel, para que en el término de Veinte días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese juntamente con el primer decreto.-ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa - JUEZ. CURIQUEO, Marcela Alejandra-PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 45033 - \$ 1233,05 - 27/04/2016 - BOE

La Juez C.C.C. y Flia. de Río Segundo, en autos "Municipalidad de Pilar c/ GARCIA POZZI Oscar Jorge - Ejecutivo Expte 263710, cita y emplaza al Sr. Garcia Pozzi Oscar Jorge y/o sus herederos, para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al mismo para que en el término de tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE. Río Segundo, 03/08/15 Sec: Marcelo Gutiérrez

5 días - N° 48534 - \$ 433,80 - 28/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de Conc y Soc. de 7 Nom Sec 4, Dr. Saúl Silvestre en autos "STEFFANINI NORMA SANDRA C/ CONMECA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- REMOCION DE ADMINISTRADOR Expte 1865030/36A; cita y emplaza a la Sra. LEOPOLDA NORMA ALTAMIRANO, para que en el plazo de seis días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y ofrezca prueba. Fdo Silvestre Juez Cba, Marzo de 2016

5 días - N° 48858 - \$ 264,75 - 02/05/2016 - BOE

Se hace saber a HECTOR RUBEN GAUNA, que en los autos caratulados "BELLANTUONO, Carlos Daniel c/ GAUNA, Rubén Darío y otros- EXPTE. 2363610/36" que se tramitan por ante Juzg. De 1º Inst. Civ. y Com. 36º Nom., Sec. Única, sito en calle Caseros 555, 2º piso, se ha dictado la siguiente resolución: "Cba, 29 de febrero de 2016. Por recibido. Avócase. Notifíquese. Fdo. Dr. Abellaneda, Román A. Juez.-

5 días - N° 48860 - \$ 247,50 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Familia de 1° Nom. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: - ORTENZI, PAOLA ANDREA C/ CASTRO DIAZ, JUAN RAFAEL – AUTORIZACIONES-EXPEDIENTE: 2459286 cítese y emplácese a comparecer en el plazo de tres días al Sr. CASTRO DIAZ, JUAN RAFAEL bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de noviembre 2015 Belitzky, Luis Edgard (juez)– Julia Rossi (prosecretaria letrada).

5 días - N° 48867 - \$ 247,50 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez C.C. de 1ª Inst y 30ª Nom. de Córdoba, en autos caratulados MARQUEZ, FERNANDO EZEQUIEL Y OTRO C/ ESCUDERO, HUGO JUVENAL Y OTRO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRANSITO (Exp. 2215759/36), cita y emplaza a los herederos de ESCUDERO, HUGO JUVENAL a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 11/09/2014. Sec. Arata de Maymo, M

5 días - N° 49002 - \$ 340,65 - 03/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa B. Molina Torres PAT en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZERBI ANGEL PABLO SEGUNDO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2066344) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos del Sr. Angel Pablo Segundo Zerbi por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 7 de marzo de 2016

5 días - N° 45859 - \$ 727,05 - 29/04/2016 - BOE

Por disposición de la Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CRUCIANI ANGELO TERCERO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2148211)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a sucesores y/o herederos que conforman la Sucesión indivisa de Angelo Tercero Cruciani por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo

apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Bell Ville, 17 de marzo de 2016

5 días - N° 46089 - \$ 697,15 - 29/04/2016 - BOE

Por disposición de la Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LEDESMA INES MARGARITA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2228052)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a herederos y/o sucesores que conforman la Sucesión indivisa de Ines Margarita Ledesma por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Bell Ville, 17 de marzo de 2016

5 días - N° 46092 - \$ 694,85 - 29/04/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANCONI S.A.– Presentación Múltiple Fiscal (730813/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de noviembre de 2015.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra. Secretaria Letrada. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 15 de febrero de 2016.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía

de ejecución. Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Secretaria Letrada.

5 días - N° 47161 - \$ 1396,35 - 29/04/2016 - BOE

Se hace saber a CORDOBA ANDRES ALFREDO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOBA ANDRES ALFREDO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1933707/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 47472 - \$ 713,25 - 29/04/2016 - BOE

Se hace saber a SALINAS JORGE ALEJANDRO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALINAS JORGE ALEJANDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2331098/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 47487 - \$ 716,70 - 29/04/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE BERMANN SILVIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BERMANN SILVIA Y OTRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1818771/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término

de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 47488 - \$ 752,35 - 29/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA GARCIA FAURE DE VILLAFANE LASTRA CARMEN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GARCIA FAURE DE VILLAFANE LASTRA CARMEN Y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (1988668/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2016..... Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, Declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo digitalmente: GIL, Gregorio Vicente

5 días - N° 47639 - \$ 1271 - 27/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MACIEL RAMONA CARMEN S/ Ejecutivo fiscal (2738575/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de marzo de 2016.- A mérito de las constancias de autos amplíese la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos en los términos del art. 2 de la Ley 9024 y sus modificatorias.Fdo. Digitalmente por: FUNES Maria Elena. Cítese y emplácese a la parte demandada MACIEL, RAMONA CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 47640 - \$ 908,75 - 27/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE NOWAKOWSKI TOMAS E INES SAJTLAVA DE NOWAKOWSKI que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NOWAKOWSKI ROBERTO TOMAS S/ Ejecutivo fiscal (2107633/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de agosto de 2015.- A mérito de la extensión de título acompañada y siendo la Sucesión indivisa sujeto pasivo de la obligación tributaria, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9024 y sus modificatorias ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta.Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE NOWAKOWSKI TOMAS E INES SAJTLAVA DE NOWAKOWSKI para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 47646 - \$ 1214,65 - 27/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA RAMONA NILDA S/ Ejecutivo fiscal (2774300/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 06 de abril de 2016. Téngase presente lo manifestado. En su mérito: Publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra Cítese y emplácese a la parte demandada PERALTA, RAMONA NILDA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador

5 días - N° 47673 - \$ 819,05 - 27/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTAÑARES FAUSTINO OMAR S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 2376028/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: CASTAÑARES FAUSTINO OMAR. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 47916 - \$ 972 - 29/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALMA SRL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1951284/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: BALMA SRL. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 47926 - \$ 939,80 - 29/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCOZZA DI NUNCIO NESTOR A S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 1835313/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a:

SCOZZA DI NUNCIO NESTOR A. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 libérese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 47927 - \$ 952,45 - 29/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCHUBEL GUSTAVO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1792664/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: VERA GLADYS MARTA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 libérese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 47932 - \$ 949 - 29/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ D M SANTA CRUZ S A I Y C S/Ejecución Fiscal” Expte N° 2009494/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: D M SANTA CRUZ S A I Y C. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 libérese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho,

bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 47937 - \$ 944,40 - 29/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SERVICIO DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA LOS UNIDOS SRL (E F) S/ Ejecución Fiscal” Expte N° 2376005/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SERVICIO DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA LOS UNIDOS SRL (E F). De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 libérese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 47944 - \$ 1014,55 - 29/04/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALTA MIRANDA NATIVIDAD JESUS O NATIVIDAD DE JESUS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 2102117/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE ALTA MIRANDA NATIVIDAD JESUS O NATIVIDAD DE JESUS, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte

días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 48304 - \$ 1319,30 - 29/04/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RAVIZZA JUAN ALFREDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 2266554/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE RAVIZZA JUAN ALFREDO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 48306 - \$ 1252,60 - 29/04/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MOLINA JUAN ESTEBAN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 932115/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE MOLINA JUAN ESTEBAN, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la

suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 48309 - \$ 1249,15 - 29/04/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MALLEA VICTOR MANUEL– PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 1759433/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE MALLEA VICTOR MANUEL, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 48310 - \$ 1251,45 - 29/04/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común N° 3 Secretaria UNICA en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TELLO HECTOR OMAR– PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 2766027/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a TELLO HECTOR OMAR, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente

demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 48311 - \$ 1142,20 - 29/04/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común N° 3 Secretaria UNICA en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MATALONI FRANCISCO EDUARDO– PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 2754981/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a MATALONI FRANCISCO EDUARDO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 48314 - \$ 1161,75 - 29/04/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común N° 1 Secretaria UNICA en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TOL GAYER JUAN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 1997522/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a TOL GAYER JUAN, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente

demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 48316 - \$ 1135,30 - 29/04/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común N° 3 Secretaria UNICA en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ REINERO CARLOS ALBERTO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 2769039/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a REINERO CARLOS ALBERTO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 48317 - \$ 1156 - 29/04/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común N° 2 Secretaria UNICA en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LEON RUBEN OSVALDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 2378366/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a LEON RUBEN OSVALDO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente

la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - Nº 48318 - \$ 1147,95 - 29/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 1 (ex 21ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada LUCERO, SILVIA DEL MILAGRO que en los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUCERO SILVIA DEL MILAGRO S/ Ejecutivo fiscal (2224676/36)”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 14 de abril de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar Cítese y emplácese a la parte demandada LUCERO, SILVIA DEL MILAGRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - Nº 48322 - \$ 957,05 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 2 (ex 25ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada PAPELERA GENERAL PACHECO S.A. que en los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAPELERA GENERAL PACHECO S.A. S/ Ejecutivo fiscal (1187231/36)”, se ha dictado la siguiente resolución:Córdoba, 13 de abril de 2016. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. Córdoba, ocho (8) de octubre de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas. A

lo demás peticionado, oportunamente.-Ferreira Dillon, Felipe - Prosecretario Letrado. Córdoba, veintidos (22) de noviembre de 2011.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fernandez De Imas, Elsa Alejandra -Prosecretario Letrado

5 días - Nº 48324 - \$ 837,45 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FARIAS DOMINGO ORMENO S/ Ejecutivo fiscal (2774293/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de abril de 2016. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - Cítese y emplácese a la parte demandada FARIAS, DOMINGO ORMENO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - Nº 48326 - \$ 747,75 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GOMEZ MIGUEL ROQUE S/ Ejecutivo fiscal (2774304/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de abril de 2016. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar - Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GOMEZ, MIGUEL ROQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - Nº 48328 - \$ 824,80 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GORDILLO, MARCELA ALEJANDRA que en los autos “DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GORDILLO MARCELA ALEJANDRA

S/ Ejecutivo fiscal (2738511/36)”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 5 de abril de 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.digitalmente:RIVA Blanca Alejandra- briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - Nº 48330 - \$ 1205,45 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GRIFFO, MARIA ALEJANDRA que en los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRIFFO MARIA ALEJANDRA S/ Ejecutivo fiscal (2473066/36)”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 5 abril 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - Nº 48333 - \$ 1188,20 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CORNEJO, DANIEL ALBERTO que en los autos “DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORNEJO DANIEL ALBERTO S/ Ejecutivo fiscal (2738564/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 5 abril 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 48334 - \$ 1189,35 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CAGNOLOTTI, LAURA SOLEDAD que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAGNOLATTI LAURA SOLEDAD S/ Ejecutivo fiscal (2738567/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 5 abril 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 48335 - \$ 1196,25 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^aCC) de la ciudad de Córdoba,

hace saber a Ud./s que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ SCAVINO W Y OTRO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (1866979/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 abril 2016. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024). Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra. Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada FERNANDEZ SCAVINO, WALTER Y FERNANDEZ SCAVINO, JULIO CESAR para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 48337 - \$ 821,35 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA de CORDOBA c/ MORRA Jose Agustin y otro - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 2551282/09), que se tramitan en el Juzgado 1° Inst.- 2° Nominac.- Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. M. Cristina Pignatta, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 23 de febrero de 2016- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 48621 - \$ 1258 - 28/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESORES DE POCHETTINO, MIGUEL ANGEL - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 2141836/2002), que se tramitan en la Secretaría N°3 a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 11 de Marzo de 2016- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito

reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 48624 - \$ 1249 - 28/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ASSEFF MARÍA ANANKÉ Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2270131/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada MARINO IRMA ERCILIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Cba, 03 de Noviembre de 2015. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal-

5 días - N° 49120 - \$ 1680,70 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DORR DE OTTENS, MARIA ELISA Y OTRO - Ejecutivo Fiscal (Expte. 744848 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, María Elisa DORR de OTTENS y Helga Lilly Kathe OTTENS de GASSAUER, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.-Río tercero, abril de 2016.-

5 días - N° 49125 - \$ 1621,30 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIPALO, JOSEFA ADRIANA - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2066629 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de

Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Josefa Adriana DIPAOLLO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49127 - \$ 1569,10 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERA, MÓNICA EDITH – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069391 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Mónica Edith VERA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49128 - \$ 1551,10 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DAMICO, SANTIAGO ROMAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2074681 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Santiago Román DAMICO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49129 - \$ 1565,50 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRANZA, FERNANDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2074679 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Fernando CARRANZA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49131 - \$ 1551,10 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALDEANO, JUAN MARCOS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069297 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Juan Marcos GALDEANO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49132 - \$ 1561,90 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMPEROS, MÓNICA VIVIANA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2074695 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Mónica Viviana CAMPEROS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que

en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49133 - \$ 1572,70 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDOZO PABLO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486206 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Pablo CARDOZO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49135 - \$ 1533,10 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLE DE AMBROSIO TERESA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486184 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Teresa VALLE de AMBROSIO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49136 - \$ 1572,70 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOMBARDI, VICENTE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1495402 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia

y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Vicente LOMBARDI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49138 - \$ 1529,50 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZABALA DE ROMERO, MARIA ELVIRA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1483271 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, María Elvira ZABALA de ROMERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49139 - \$ 1597,90 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ POLLONE, ESTEBAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486242 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Esteban POLLONE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49141 - \$ 1542,10 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ D'AGNESE, VICENTE AURORA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4550 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, AUORRA VICENTE D'AGNESE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49142 - \$ 1567,30 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TISSERA, ALEJO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 35598 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Alejo TISSERA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río tercero, abril de 2016.-

5 días - Nº 49144 - \$ 1533,10 - 29/04/2016 - BOE

El Sr.Juez de 1ra.instancia y 1ra.Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Río Tercero hoy a cargo de la Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, se ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRADAS LAMOSA, MANUEL – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1166333 – Cuerpo 1)" - Sentencia Número: Ochocientos setenta y seis (876).- Río Tercero, veintiocho de diciembre de dos mil ocho.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) Declarar rebelde a la parte demandada MANUEL FERRADAS LAMOSA, con domicilio en calle calle Obispo

Trejo 884, Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba 2) Mandar llevar adelante la ejecución en su contra hasta el completo pago del capital reclamado de Pesos SETECIENTOS DIECISIETE CON 60/100 (\$ 717,60), con más la suma que resulte en concepto de recargos e intereses, que por derecho corresponden, gastos y costas a cargo del demandado.-3) Tener presente lo manifestado por la Dra. Elba Teresita Ceballos respecto de su condición actual ante la Afip.- 4) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales de la Dra. Elba Teresita Ceballos, en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 12/100 (\$ 245,12) por sus trabajos hasta Sentencia.- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo: Dr.Gustavo A. MASSANO. JUEZ.- Río Tercero, de Abril de 2016.-

5 días - Nº 49159 - \$ 2512,30 - 29/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ WIEDERKEHR, JOSE – Ejecutivo Fiscal (Expte. 746339 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra instancia y 2da Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, José WIEDERKEHR, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos mil novecientos cincuenta y tres con dieciocho centavos (\$ 1.953,18) confeccionada al mes de noviembre del año 2012 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 352,40; Intereses: \$ 797,68; Aportes: \$ 120,33; Tasa de Justicia: \$ 120,33; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 562,44 y Honorarios Ejecución: \$ 708,00 según surge de planilla confeccionada en abril de 2013 y que obra en fs. 36 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2016.-

5 días - Nº 49166 - \$ 2107,30 - 29/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESIÓN INDIVISA DE MASTROGIOVANNI FELIX- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135916/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCE-

SION INDIVISA DE MASTROGIOVANNI FELIX, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Cba, 21 de abril de 2015. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal-

5 días - Nº 49200 - \$ 1738,30 - 29/04/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1813700/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - Nº 49243 - \$ 1727,50 - 29/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE PAGLIONI PEDRO NICOLAS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2470266)"; Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Paglioni Pedro Nicolas en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuvier, e bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. BUITRAGO, Santiago (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/12/2015.-

5 días - Nº 49312 - \$ 1473,70 - 02/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2073708 - Cuerpo 1 - Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DANGELO, JOSE ANTONIO - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. José Antonio Dangelo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 49353 - \$ 1472,50 - 03/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2470630 - Cuerpo 1 - Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE MARTINEZ, JUAN WALDO - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Juan Waldo Martínez, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 49355 - \$ 1523,50 - 03/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2468035 - Cuerpo 1 - Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE ÁLVAREZ, RAMON ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos

a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Ramón Alberto Álvarez, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 49359 - \$ 1553,50 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122438 - Cuerpo 1 - Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE LEGUIZAMON, ENRIQUE y de AMBROSIO, CLELIA EDELBEIS - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores de Enrique Leguizamón y de Clelia Edelbeis Ambrosio, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 49368 - \$ 1637,50 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122355 - Cuerpo 1 - Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE LUDUEÑA, RICARDO HUGO - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Ricardo Hugo Ludueña, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas,

bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 49373 - \$ 1559,50 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 2466026 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 14/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Miguel Ángel Fernández, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 49375 - \$ 1565,50 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 2135578 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE AUDISIO, JUAN SANTIAGO – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 15/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Juan Santiago Audisio, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 49376 - \$ 1562,50 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución

Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 486017 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE CARRERA, MANUEL ISMAEL FEDERICO – Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 15/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Manuel Ismael Federico Carrera, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 49379 - \$ 1570 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 784883 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ TERRAGNI, OCTAVIO F. - Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “SAN FRANCISCO, 04/02/2016.- Téngase presente lo manifestado en cuanto por derecho correspondiente. De la liquidación de capital, intereses, costas y la estimación de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPC) a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín oficial. Notifíquese.” Otro decreto: “San Francisco, 21 de julio de 2014.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

1 día - N° 49380 - \$ 366,20 - 27/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: “Expte 473828 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SACONE DE ALBERTENGO, AGUEDA MARGARITA y OTRO - Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a

cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “SAN FRANCISCO, 18/02/2016.- De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, córrase vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese.” Otro decreto: “San Francisco, 22 de diciembre de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese al demandado, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria denunciada.” Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 49381 - \$ 1335,30 - 29/04/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, secretaria N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 2735598 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE GROSSO DE PERIOLLO, CATALINA - Ejecutivo Fiscal” que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “ San Francisco, 14 de abril de 2016. Avócase. Agréguese las constancias acompañadas y el nuevo título ejecutivo fiscal. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. Atento lo manifestado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPC cítese y emplácese a la parte demandada por edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cítesela de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Recaratúlese las presentes actuaciones. Notifíquese.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Gilletta, Claudia Silvina, Secretaria.

5 días - N° 49383 - \$ 1795 - 03/05/2016 - BOE

“La Sra. Jueza de Conciliación de Cuarta Nominación, Secretaria ocho de la ciudad de Córdoba cita y emplaza en los autos caratulados

“BARBOZA VIVIANA NOEMÍ C/ CHIOCCHIO ALBERTO CESAR Y OTRO- ORDINARIO-DESPIDO” EXPTE N° 258645/37” a los sucesores del Sr. ALBERTO CÉSAR CHIOCCHIO, si los hubiere, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de ley. Deberán realizarlo en el edificio de Tribunales I, calle Caseros 551, planta baja pasillo sobre Duarte Quirós. Publíquense edictos a dichos efectos conforme lo dispuesto por el art. 22 LPT.” A cuyo fin remítase comunicación a la Dirección de Administración del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba. Fdo. Ciccarelli, Natalia Ivana - Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 48581 - s/c - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Cba, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en los autos caratulados “ FERNANDEZ, MIGUEL ALEJANDRO C/ MORGAN, MIGUEL TOMAS Y OTROS –ORDINARIO-DESPIDO DEMANDA LABORAL” (Expte. 2646240)”- cita y emplaza a las partes, a los sucesores de Margarita Anita Roberts de Morgan, para que comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de conciliación fijada para el día 21 de abril del año 2016 a las 09:00 horas, haciendo saber que para el caso de no conciliar deberán contestar la demanda, todo bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 25 y 49 de la ley 7987, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior (conf. Art. 22 tercer parr. Ley 7987 y A.R. Serie B, del 11-12-01).- Fdo: E. Susana Gorordo (Secretaria).- Villa Dolores, 04 de marzo de 2016.-

10 días - N° 47665 - \$ 3573,80 - 27/04/2016 - BOE

Villa Carlos Paz, 22 de Marzo de 2016.- Agréguese. En virtud de lo manifestado y la petición formulada por el accionante, cítese y emplácese a las partes para que comparezcan a la audiencia de conciliación para el día 3 de Mayo del cte año a las 10:30 hs, a la demandada para el caso de no conciliar conteste la demanda, ambos bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la Ley 7987. Cítese a los Sucesores del Señor Humberto FRANCH LORENZO mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de ley conforme lo dispone el art. 152 del C.P.C.C. Notifíquese. FDO: VIVIANA RODRIGUEZ, JUEZ. MARIO BOSCATTO, SECRETARIO

5 días - N° 49157 - \$ 1135,30 - 29/04/2016 - BOE

Villa Carlos Paz, 22 de Marzo de 2016.- Conforma surge de autos que el Sr. ANTONIO EDGAR

BIASIZZO se encuentra fallecido y no ha sido iniciada declaratoria de herederos conforme la verificación efectuada ante el Registro pertinente. Cítese a los herederos del Sr. ANTONIO EDGAR BIASIZZO, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio legal para que actúen en la forma que mejor les convenga, bajo apercibimientos de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. (art. 152 del C.P.C.C.). Notifíquese.-

5 días - N° 49178 - \$ 1210,90 - 29/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1° Nom. Civ. Com. Conc y Flia de Villa Carlos Paz (sito en calle José Hernández 35) Sec 1 en autos “MEDINA, CLAUDIA VIVIANA C/ ASOCIART A.R.T. S.A..Y OTROS ORDINARIO- INCAPACIDAD EXPTE N°2422739” cita y emplaza a los herederos del Sr. Moreni Quirino Ulisse D.N.I. 6.032.726 a los fines de que en el término de veinte días desde la última publicación comparezcan en los presentes a obrar en la forma que más les convenga en un todo conforme lo ordenado por el art. 97 del CPC, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme art. 22 ley 7987. – Fdo GIORDANO DE MEYER- SECRETARIA.

9 días - N° 47815 - s/c - 11/05/2016 - BOE

USUCAPIONES

El Juzgado de 1ª Inst. y Única Nom. en lo C. C. C. y F. de la Localidad de V. Cura Brochero de esta Pcia. a cargo del Dr. José María Estigarribia - Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena en los autos caratulados: “GRAFFIGNA, FERNANDO ESTEBAN - USUCAPION (Expte. N° 1734222)”, ha dictado la siguiente resolución: V. Cura Brochero, 18 / 06 / 14. Téngase por iniciada la presente demanda de declaración de dominio por usucapión a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario conforme lo prescripto por el art. 782 del C. de P.C. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el B. O. y en el Diario “La Voz del Interior” y en intervalos regulares de 3 días dentro del término de 30 días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: Al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, y a los Sres. Carlos Guillermo Oliva, Cándido Della Vedova, Carmen

Cristina Villarreal ó Villarreal de Clavero ó C. C. Villarreal de Clavero, Juan L. Clavero y Víctor Federico Reartes o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C. Con intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda, colóquese y manténgase a costa de los peticionantes y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa. Exhíbase el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad o Comuna más cercana al inmueble objeto de la presente acción, durante el término de 30 días lo que se certificará en su oportunidad. Notifíquese. FDO.: JOSE M. ESTIGARRIBIA – JUEZ. FANNY M. TRONCOSO DE GIGENA – SECRETARIA... INMUEBLE AFECTADO: Una frac. de terr. con todo lo en ella edif. clavado y plantado, y demás adherido al suelo que contiene, ubic. en el Paraje Toro Muerto – Depto. San Alberto – Ped. Tránsito de esta Pcia.; que según Plano de mensura con fecc. por el Ing. Civil Juan Ernesto GALVAN, M.P. 2387, con ap. técnica para Juicio de Usucapión realizada por la D.G.C. en fecha 15/04/08, Expte. N° 0033 – 028875 / 2.007, tratándose de un inmueble ubicado en zona rural desig. como lote 2043-4605, formando una figura irreg. que partiendo del esquinero 1 mide y linda: al NOR-ESTE: una línea quebrada de Cuatro Tramos, Primer Tramo (1-2) 5,76 mts.; segundo tramo (2-3) 34,01 mts., tercer tramo (3-4) 68,49 mts.; estos tres tramos con rumbo sudeste y cuarto tramo (4-5) 40,94 mts. con rumbo sudoeste, linda en todos sus tramos con Carlos Guillermo Oliva; al SUD – ESTE: una línea quebrada de Diez Tramos: tramo (5-6) 34,87 mts. con rumbo al oeste; tramo (6-7) 58,71 mts.; tramo (7-8) 83,19 mts. ambos con rumbo al sudoeste; tramo (8-9) 26,96 mts. con rumbo al sudeste; tramo (9-10) 30,36 mts.; tramo (10-11) 9,36 mts.; tramo (11-12) 5,78 mts.; tramo (12-13) 77,85 mts.; tramo (13-14) 12,44 mts. y tramo (14-15) 22,94 mts., todos con rumbo al sudoeste y linda en parte con Cándido Della Vedova del tramo 5 al 11 y en parte con camino público del tramo 11 al 15; al SUD – OESTE: una Línea quebrada de Once Tramos, Tramo (15-16) 8,02 mts.; Tramo (16-17) 64,16 mts.; tramo (17-18) 50,18 mts.; Tramo (18-19) 11,44 mts.; tramo (19-20) 13,11 mts.; Tramo (20-21) 17,63 mts. todos estos tramos con rumbo noroeste; tramo (21-22) 26,32 mts.; Tramo (22-23) 22,80 mts. ambos con rumbo noreste; Tramo (23-24) 28,25 mts.; Tramo (24-25) 28,60 mts.; Tramo (25-26) 39,43 mts.; y Tramo (26-27) 21,11 mts., todos con rumbo noroeste, Linda con el Arroyo Toro Muerto y al NOR-OESTE: una lí-

nea quebrada de Cinco Tramos, tramo (27-28) 32,41 mts.; tramo (28-29) 66,71 mts., tramo (29-30) 83,73 mts. todos con rumbo al noreste; tramo (30-31) 16,42 mts. con rumbo al sudeste; tramo (31-32) 64,80 mts. y Tramo (32-1) 68,87 mts. ambos con rumbo al noreste y cerrando la figura; Linda en los tramos (27-29) con el Arroyo Toro Muerto y en tramos (29-1) con Carlos Guillermo Oliva. Todo lo que hace una Superficie de 7 Has. 4.445 m². No afecta Inc.. Dominial alguna ante el Reg. Gral de la Pcia.. Afecta a las Cuentas emp. ante la D.G.R. y la D.G.C. N° 28 - 03-0927498 / 1 con sup. de 1.936 mts². y N° 2803-2340611/ 4 con sup. de 6 Has., ambas a nombre de Guillermo Oliva y Marta Luz Mansilla.

10 días - N° 43384 - s/c - 27/04/2016 - BOE

La señora Jueza de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. y Flia. de Bell Ville (Sec. N° 3), en autos: "PALMISANO GLADYS MARISEL Y OTRO - USUCAPION" (Expte. N° 1725535), cita y emplaza a los Sres. Juan Carlos García González y Paz, María Elvira González y Paz, José Manuel García González y Paz, Beatriz García González y Paz, Delia García González y Paz, Horacio García González y Paz, Raúl García González y Paz, María Elvira Paz de García González y/o sus sucesores para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir, ubicado en la localidad de Alto Alegre, Pedanía Ballesteros, Dpto. Unión, sito en calle 9 de Julio, designado como lote n° 15 de la manzana 29 (en nomenclatura pcial.) o n° 8 de la mzna 20 (municipal), para que en el mismo plazo comparezcan a estar a derecho. Firmado: Dra. Molina Torres de Morales Elisa – JUEZ - Dra. Nieva Ana Laura –SECRETARIA. OFICINA, 22 de febrero de 2016. Por diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de 30 días.

10 días - N° 43576 - s/c - 13/05/2016 - BOE

RÍO CUARTO El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Dr. José Antonio Peralta, Civ. Y Com., Sec. N° 1- Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, en estos autos caratulados: "503040 – ROSENFELD, MIGUEL MAURICIO – USUCAPION", ha dictado la siguiente Resolución: Río Cuarto, 13 de noviembre de 2015. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de usucapión en contra de los sucesores de ROSENFELD Pinkas, ROSENFELD Jaika, ROSENFELD Sara y ROSENFELD Isaac, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese, bajo apercibimiento de ley, a todos los que se consideren con

derecho sobre el siguiente inmueble: ubicado en la intersección de las calles Sadi Carnot 501 y Mendoza 1400 de Río Cuarto, inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula 758.540 (24), e inscripto en catastro provincial como Dpto 24-ped 05-pblo 52 – C01-S01-M 123-p.31 y empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° de cuenta 240504258212, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad al inmueble (art. 783 del C. de P. C.C.). Requírase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto y cítese a los colindantes Elvira Rosa Dalio de Rosso, Adelia Dominga Dalio de Torasso, Roberto Dalio y a los herederos de los colindantes Victorio Ángel Tonello y German Pedro Dalio. Los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad de Río Cuarto y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Procédase a recaratar los presentes actuados en SAC respectivo. Notifíquese. FDO: DR. JOSE ANTONIO PERALTA (JUEZ) Dra. MARIANA ANDREA PAVÓN (SECRETARIA).- Río Cuarto, 23 de Marzo de 2016.-

10 días - N° 44694 - s/c - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Instanc. en lo Civil, Comerc. y Conciliac. de 1era. Nom. de Villa Dolores, Dr. Juan Carlos Ligorria; Secretaría 1era. a cargo de la Dra. Lau-ra Raquel Urizar; en autos "ZABALA, ÉRICA NATALIA – USUCAPION", EXPTE. 1195442, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y otro diario de amplia circulación local durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- El inmueble a usucapir se halla ubicado en el LOTE 2912 - 3382, en el paraje denominado LA RAMADA, en la pedanía TALAS, del Departamento SAN JAVIER de esta provincia de CÓRDOBA; representando una superficie de 1 hectárea 3.916 metros cuadrados; nomenclatura catastral: Departamento 29,

Pedanía 05, Hoja 2912 y Parcela 3382 (029-05-2912-3382). Siendo sus colindantes y medidas las que siguen: al Nor-te, con rumbo Oeste-Este, colinda con parcela sin designación catastral de por medio ocupada por Ramón Alfredo Bustos con parcela sin designación catastral ocupada por Lorenzo Roque González y con parcela sin designación catastral ocupada por Ramón Alfredo Bustos, que desde el punto "A" al "B" mide 341,71 metros, con variación de 89° 43' 16"; al Este, con rumbo Norte-Sur, colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Antonio Indolfo Fenoglio, que desde el punto "B" al "C" mide 37,41 metros, con variación de 91° 10' 17"; al Sur con rumbo Este-Oeste, colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Griselda Elvira Urquiza, que desde el punto "C" al "D" mide 352,18 metros, con variación de 75° 12' 58" y al Oeste, colinda con parcela sin designación catastral, también ocupada por Griselda Elvira Urquiza, que cerrando el perímetro, desde el punto "D" al "A" mide 44,19 metros, con 103° 53' 29" de variación y orientación Sur-Norte. VILLA DOLORES, 23 de marzo de 2016.- Dra. Laura Raquel Urizar. Secretaria.

12 días - N° 44830 - s/c - 27/04/2016 - BOE

Bell Ville, Juzgado de 1era Instancia 2da Nominación C.C.C de conciliación y de Familia, de la ciudad de Bell Ville, Secretaria n° 3 a cargo de la Dra Ana Laura Nieva, en los autos caratulados: "CESARE, WASHINGTON HORACIO - USUCAPION - EXPTE N° 2262466, se cita y emplaza a los colindantes señores María Concepción Lopez, Juan Carlos Lopez, Gustavo Omar Lopez, Andrea Maldonado, Isidoro Julian y Pedro Bollo, y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El inmueble que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera. Una fracción de terreno de campo, ubicado en Pedanía Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, designado como LOTE 313-3489, que mide y linda: su lado Este (línea A-B), doscientos setenta y tres metros cuarenta y dos centímetros, lindando camino Publico de por medio con Parcela 313-3490, Propiedad de Miguel Angel Cesare (D° 251 F° 321 T° 2 a 1977); el costado Sud - Oeste (línea B-C) mide cuatrocientos veintiséis metros noventa y nueve centímetros, lindando Camino Publico de por medio con Parcela 313-3389, Propiedad de Juan Carlos Lopez y Gustavo Omar Lopez, su lado Oeste (línea C-D) mide doscientos veintinueve metros veintisiete centímetros, lindando también camino Publico de por medio con Parcela 313-3488, Propiedad de

Jose Garcia, y el costado Nor-Este (línea D-A), mide cuatrocientos veintidós metros noventa y dos centímetros, lindando en parte con Parcela 313-3589, Propiedad de Andrea Maldonado (D° 501-F° 355 Vto - T° 2 A° 019) y en parte con inmueble sin antecedentes, haciendo una superficie total de DIEZ HECTÁREAS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Tiene los siguientes ángulos: El punto "A": 96° 07, 48" el punto "B" 76° 49' 10", el punto "C", 104° 24' 50" y el punto "D" 82° 38' 12".- El lote se encuentra atravesado por el Electroducto "Línea A.T 132 Kv Villa María - Isla Verde".- No existe ninguna constancia dominial o inscripción registral - B) Asimismo no consta ningún expediente de "Posesión" y/o Solicitud de Empadronamiento" y C) Cuenta con nomenclatura Catastral n°36-02-313-3489, correspondiente al departamento Unión Provincia de Córdoba. Publicar por 10 días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la Localidad más próxima a la ubicación del inmueble Fdo: Dra Elisa Molina Torres de Morales. Jueza - Dra Ana Laura Nieva - Secretaria Letrada - Bell Ville, 17 de marzo de 2016- e/do: "17" Vale.

10 días - N° 45482 - s/c - 29/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com. Conciliac. y Flia. de la ciudad de Cosquín, Secretaría a cargo de la Dra. Ramello Ileana, en autos "NAVARRO, María Teresa – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 770228) cita y emplaza a los demandados Ceconello Teresa, Ceconello María Antonia, Ceconello María Elena, Ceconello Ricardo María, y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo Cita a todos los colindantes actuales, Sr. Héctor R. LIBETO, Juan Antonio BILBAO, Catalina CARASTOSCHEVSKY de STOLAR y M. T. BAUDINO de CAFFARATTO en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, individualizado como un lote de terreno designado con el N° 20 de la Manzana "Y" de Villa Los Alpes, Pedanía Rosario y San Roque, Departamento Punilla de la Pcia de Córdoba, que tiene las siguientes dimensiones: su frente está formado por una línea quebrada que en su primer tramo mide 19 m 58 cm rumbo al este sudeste; y 12 m,84 cm rumbo al este noreste; en su otro tramo lindando calle al medio con Manzana letra "S"; 53 m, 69 cm en el norte noreste, lindando con el Lote 19, 63

m en su otro costado al sur sureste, lindando con Manzana 13 y su contrafrente esta formado por una línea quebrada que mide 24 m 13 cm en su primer tramo con rumbo al oeste sudoeste, lindando con el Lote 5; o sea que tiene una superficie de 2529m y 51 dcm2, Se encuentra inscripto al dominio: Folio 38588, Tomo 155, Año 1961, a nombre de los demandados, empadronado en Dirección General de Rentas de la Prov. de Cba. en cuenta n° 230305481721, en Dirección Gral. De Catastro bajo el N° 2303493402073023000 donde tramitó éste Expte para usucapión n° 0033 – 15045/06, según plano de mensura confeccionado por el Ing. Marcos Molas y Molas, aprobado el 04/05/2007, para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse. Fdo. Dras. Coste de Herrero, Cristina (JUEZ) Ramello Ileana (SECRETARIA).

10 días - N° 46020 - s/c - 27/04/2016 - BOE

En los autos caratulados "OVIEDO CARLOS RUBEN.- USUCAPION "- Expte nro 1200734 . que tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial de 1 ra Instancia de 1 ra Nominación de Villa Dolores , Secretaria Nro Dos , a cargo de la autorizante , se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 15 - Villa Dolores , 29/03/2016.- Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA : ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Carlos Rubén Oviedo, D.N.I. N° 14.411.133, CUIL N° 20-14411133-9, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con María Nancy Moreira, domiciliado en calle Constancio Vigil N° 1977, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 05 de marzo de 2012, en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en Camino Publico a La Aguadita, "El Alto Resbaloso", Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba. Descripción del inmueble: Que conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 30/12/2012, Expediente N° 0587-001322/2012, y anexo se describen de la siguiente forma: "Dos Fracciones de terreno rural con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contengan, ubicadas en "El Alto Resbaloso", Pedanía Las Rosas, Departamento San

Javier, Provincia de Córdoba, cuyas superficies de cada uno de los inmuebles son las siguientes: Parcela 462152303169 8Fraccion Norte), Superficie: Seis Mil Doscientos Noventa y Cinco Metros Cuadrados (6.295m2) y se describe de la siguiente manera: de forma irregular que partiendo del vértice Noroeste designado como A, con ángulo 93°08' se miden hacia el Este 58,94 metros (lado A-B) hasta llegar al vértice B, constituyendo este lado el límite Norte, colindando con parcela sin designación posesión de Sociedad P. Fraga y Compañía S.R.L.; desde aquí con ángulo 87°29', se miden hacia el Sur 107,24 metros (lado B-C) hasta llegar al vértice C, constituyendo este lado el límite Este, colindando con parcela sin designación Quintero de Bustos Vicenta (hoy su Sucesión), Matrícula 1.177.882; desde aquí con ángulo 89°55' se miden hacia el Oeste 60.00 metros (lado C-H) hasta llegar al vértice H, constituyendo este lado límite Sur, colindando con camino publico; desde aquí con ángulo 89°28' se miden hacia el Norte 104.58 metros (lado H-A) hasta llegar al vértice A, constituyendo este lado el límite Oeste, y cerrando el polígono norte, colindando con parcela 2514-1463 Quintero de Bustos Vicenta, Matrícula 1.177.882, hoy posesión de Cecilia Silvana URGELLES, Expediente N° 0033-49364/2009.- Parcela 461987303210: (Fracción Sur), Superficie: Una Hectárea Dos Mil Ochocientos Noventa Metros Cuadrados (1ha. 2.890m2): de forma irregular que se describe de la siguiente manera: partiendo del vértice Noroeste designado como G, con un ángulo de 76°29' se miden hacia el Este 60.21 metros, (lado G-D) hasta llegar al vértice D, constituyendo este lado el límite Norte colindando con camino publico; desde aquí con ángulo de 104°04' se miden hacia el sureste 203.14 metros hasta llegar al vértice E (lado D-E), constituyendo este lado el límite Este colindando con parcela sin designación Quintero de Bustos Vicenta, Matrícula 1.177.882 (hoy posesión de Julieta Ferrero y Gabriel Alejandro Aguilera, Expediente N° 0033-88972/2004); desde aquí con ángulo de 101°15' se miden hacia el suroeste 61,85 metros hasta llegar al vértice F (lado E-F), colindando con Arroyo La Aguadita; desde aquí con ángulo 78°11' se miden hacia el Noroeste 229,86 metros hasta llegar al límite Oeste colindando con parcela 2514-1364 Quintero de Bustos Vicenta, Matrícula 1.177.882 (hoy posesión de Elisa Norma Bustos, Expediente N° 0033-49360/2009.- Ambas fracciones conforman una sola unidad económica y no pueden ser transferidas en forma independiente y afectan de manera parcial el inmueble inscripto en la Matrícula N° 1.177.882 a nombre de Vicenta Quintero de Bustos, y esta empadronado en la

Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2902-0384.338-9.- b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Interior, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción se inscribe en mayor superficie en Matricula Folio Real N° 1177882, a nombre de Vicenta Quintero, numero de cuenta 2902-0384338/9, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharron para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez).- Oficina, 5 de abril del 2016.-El presente es sin cargo de conformidad al art 783 ter de la ley 8904.-Fdo Dra. LARGHI de VILAR, María Alejandra SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 46223 - s/c - 27/04/2016 - BOE

BELL VILLE. El sr. Juez de 1º Inst. 2º Nomin. CCC y Flia de Bell Ville, Sec. N° 4, en autos "TORRIGLIA SILVIA ELENA - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Exp. 779454, cita y emplaza por edictos que se publicaran por 10 veces, al titular de dominio Sr. Felipe Garcia y/o sus sucesores, terceros y colindantes y a todos los que se consideren a derecho sobre el inmueble a usucapir, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar en autos, bajo apercibimientos de ley.- Fracción de terreno, que de acuerdo a plano de mensura de posesión confeccionado por el ing.Civ. Ricardo Rébori y visado por la D.G.C en exp. n° 0563-000676/06 ,se describe :Lote de terreno, ubicado en Morrison, Ped. Bell Ville , Deprto Union, Pcia de Cordoba, que se designa como LOTE 19, MANZANA 44, que mide y linda: 20 mts en su frente al S-E (línea A-B) con calle 9 de julio; 44,50 mts en su costado S-O(línea C-A) con parc. 6, Propiedad de Simón Pestaña, Fº 20.378, año 1976; 20 mts en su costado N-O(línea C-D) con parc. 2 prop.de Franciscon Luis Eduardo, Mat. 408.920 y 44,50 mts en su costado N-E(línea D-B) con parc. 4 prop. de Vicente Champrone, Mat. 937.084, con sup. total de 89º mts2- Los angulos no indicados miden 90º.- Registro de superficies; lote 19, sup terreno: 890 mts2.-De acuerdo a títulos:fracción de terreno y sus mejoras que forma parte de la manzana numero cuarenta y cuatro , ubicada al N. de la vía férrea del Pblo Morrison,(Antes Zuviria) Ped. Bell Ville, Dpto Union, Pcia de Cba, constando dicha fracción de 20 mts de frente al E., sobre calle Alemania, por 44,50 mts de fondo de E. a

O. igual a una superficie de 890 mts2, quedando limitada al E. por la calle Alemania, al N., O. y S. por mas terreno de la misma manzana número cuarenta y cuatro, prop. del vendedor Sr. Tomas Gomez Allende, quedando la fracción descripta a una distancia de 39,50 mts de la esq. N-E de la misma Mzana N° cuarenta y cuatro , prop. del vendedor Tomas Gomez Allende.- Inscripto en el Registro Gral de la Pcia en Prot. de Dom. al N°1324, Fº 1506, Año 1929.-Nom. Cat. Dpto 36,Ped. 03; Pblo 23; C 01; S 01; M001;P019.- N° Cuenta de la DGR 36031556616/5.-Firmado; Dra Elisa Molina Torres. Jueza; Dra Valeria Guiguet; secretaria.- Of. 04/04/2016

10 días - N° 46962 - s/c - 09/05/2016 - BOE

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia. Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría: Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena, en autos "Heredia, Berta Rosario y otro - Usucapion" - Expte. N°1404417, Cítese y emplácese a la sucesión de Carmen Agüero y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y conforme Acuerdo Reglamentario N°29 Serie B del 11-12-01 del Tribunal Superior de Jusitica.- en intervalos regualres de tres días dentro del término de treinta días sin perjuicio de la notificación por cédula en los domicilios denunciados o en los que surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias, bajo apercibimiento... Notifíquese.- Fdo. Graciela C. de Traversaro, Juez; Laura Raquel Urizar, Secretaria Suplente.- Villa Cura Brochero, 17 de octubre de 2013.-

12 días - N° 46970 - s/c - 09/05/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- En autos "CASERON MARTIAL FERDINAND PAUL -Usucapion-" Expte. "1724545" el juez CCC... SEC. Dra. Mabel Troncoso de V.C. Brochero: -Pérez Bulnes 211 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: VEINTISEIS.- Villa Cura Brochero, 18/03/2016.- Y VISTOS:...- RESUELVO: 1º Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia, declarar que el Sr. Martial Ferdinand Paul CASERON, Pasaporte N°02YK46222, Francés, Divorciado, con domicilio en Ruta Nacional 14 s/ n°. Los Hornillos, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintiañal, sobre dos fracciones de terreno que forman una sola unidad, ubicadas en el lugar

denominado "CHAMICO Y POCITO REDONDO" Pedanía Salsacate, Depto. Pocho de esta Provincia de Córdoba designadas como Lotes "201-7778" y "201-7577" respectivamente, y que miden: el Lote "201-7778": en su costado Norte: determinado por el lado 1-2 de 1243,67ms.; al costado Sud: lo constituye el lado 11-12 de 393,81ms.; al costado Este: lo forman los lados: 2-3 de 175,97ms., 3-4 de 305,00ms.; 4-5 de 156,80ms., 5-6 de 12,48ms., 6-7 de 132,97ms., 7-8 de 38,33ms., 8-9 de 180,69ms., 9-10 de 15,18ms., 10-11 de 421,15ms., y 11-11' de 80,21ms.; y al costado Oeste: lo componen los lados: 12-13 de 306,39ms., 13-14 de 29,42ms., 14-15 de 285, 38ms., 15-16 de 351,40ms.; 16-17 de 23,13ms., 17-18 de 495,87ms. y 18-1 de 492,85ms., todo lo cual encierra una superficie de 120has. 3.984ms.2 y LINDA: Al Norte: con posesión de Antonio Altamirano; al Sur: con posesión de Manuel Robindo Quevedo; al Este: con posesión de Juan Carlos Garavaglia; y al Oeste con Ruta Provincial N°15 y con calle vecinal que lo separa del lote "201-7577"; y el Lote "201-7577" mide: en su costado Norte: determinado por los lados: 32-19 de 493,16ms. y 19-20 de 18,00ms.; al costado Sud: lo constituye el lado 26-27 de 889,36ms.; al costado Este: lo forman los lados: 20-21 de 344,50ms., 21-22 de 303,91ms., 22-23 de 501,74ms., 23-24 de 367,07ms., 24-25 de 107,62ms., y 25-26 de 248,51ms.; y al costado Oeste: lo componen los lados: 27-28 de 866,24ms., 28-29 de 8,21ms., 29-30 de 481,17ms., 30-31 de 213,07ms., y 31-32 de 306,02ms.- Todo lo cual encierra una superficie de 148has. 8.440ms.2. y LINDA: al Norte: con calle vecinal que lo separa del lote "201-7778"; al Sud con propietarios desconocidos; al Este: con calle vecinal que lo separa del Lote "201-7778" y de Manuel Robindo Quevedo (posesión) y con propietarios desconocidos; y al Oeste: con posesión de la Sucesión de Santiago Dadone, con posesión de Armando Altamirano, con posesión de José Dardo Calderón, y con Ruta Provincial N°15; y se identifica en el "Plano de Mensura de Posesión" aprobado por la Dirección General de Catastro el 03 de Junio de 2009 en Expte. Prov. N°0033-045036/2009 y afecta las cuentas empadronadas en la Dirección Gral. De Rentas de la Pcia. bajo los N°: 2104-2560973/9 (parcela 201-7778 anteriores cuentas N°2104-1538031/8, N°2104-0098477/2, °2104-0098478/1 y N°2904-0336627/1, todas dadas de baja por unificación.- 2º)Ordenar la anotación preventiva atento a que según Informe Judicial N°7244 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección Gral. De Catastro parte del Lote "201-7778", objeto de la presente acción afecta en forma total al dominio inscripto al

N°370 F°627 del A°2001 a nombre de Héctor Angel Caballero, y respecto del resto de la superficie del mencionado lote y del Lote "201-7577", no poseen inscripción registral, atento que no surge de la investigación dominial realizada dato de dominio alguno.- 3°)..4°).. PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-

10 días - N° 47364 - s/c - 27/04/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzg. Civil, Com., de Conc. y Flia. de la ciudad de Deán Funes, Dra. Emma del Valle MERCADO de NIETO, Secretaría Uno a cargo de la Dra. Libertad Violeta DOMINGUEZ de GOMEZ, en los autos: "LAZARTE, ANGEL CUSTODIO. MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. Nro. 607217), cita y emplaza a los demandados Sres. Elisa Ester CHIAVASSA, Celina Ilda Teresa CHIAVASSA, y a los herederos de Reimunda CABRERA de CEJAS Sres. Isolina P. CEJAS, Juan E. CEJAS; María GIL CEJAS, Silvana E. CEJAS, y/o Silvano E. CEJAS, y/ o sus sucesores y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cita y emplaza por tres días a la provincia, a los terceros interesados en los términos del art. 784 del CPCC, y a los colindantes Luis LONDERO, Catalina CABRERA, Macario CABRERA y Facundo CABRERA a fin de que tomen conocimiento del juicio y si consideran afectados sus derechos pidan participación como demandados bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P. C. y C. sobre el inmueble, objeto del juicio, ubicado en el Paraje llamado "La Victoria Este", Pedanía Candelaria Sur, Departamento Río Seco, compuesto de una superficie de 21 has 993,2 mts. 2, catastrado como Lote 073-0921, Ped. 05, Dpto. 26 Hoja 073, Parcela 0921, medidas que surgen del plano aprobado por la Dirección General de Catastro Expte. Nro. 0033-95591/04 y que mide y colinda por el Cardinal Norte y Oeste punto de plano A-E 1.057,24 mts. y punto E-D 199,28 mts., de la parcela 073-0922 cuya titular es Catalina CABRERA y otra por el Cardinal Sur mide según punto de plano D-C 297,24 mts., y punto C-B 759,86 mts., y que colinda con Luis LONDERO, por el Cardinal Este punto de plano B-A 200 mts., colindando con camino vecinal y de por medio con Macario CABRERA.- Fdo.: Emma del Valle MERCADO de NIETO, Juez; Libertad Violeta DOMINGUEZ de GOMEZ, Secretaria.

10 días - N° 47614 - s/c - 29/04/2016 - BOE

RIO TERCERO: La Sra. Jueza de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia de 2° Nominación de Río Tercero, Córdoba, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra.

LUDUEÑA Hilda Mariela en Autos "GERMANO NORMA CAROLINA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXTE 651516", por decreto de fecha 11/04/2016. Cita y emplaza a todo aquel que se crea con derechos sobre los siguientes inmuebles que se tratan de prescribir: * Fracción de terreno con todas sus mejoras que forma parte de una mayor superficie ubicado en Los Reartes (Hoy Villa Ciudad Parque Los REartes O Villa Ciudad Parque) Pedanía del mismo nombre, Depto Calamuchita Pcia de Córdoba designada como Lote 1 de la Manzana 60, que consta de 18 mts de frente al S por 25 mts. De fondo , lo que hace una superficie total de 450 mts.2 y linda al NORTE con terrenos de propiedad del Sr. Jose Luis Oviedo Perez, al SUR con calle pública; al ESTE con lote 2 y al OESTE tambien con calle pública. N° de cuenta ante la D.G.R. 12010553832-0. Inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad: a la Matricula n°: 845.186. * Fraccion de terreno con todas sus mejoras que forma parte de una mayor superficie ubicado en Los Reartes (Hoy Villa Ciudad Parque Los REartes O Villa Ciudad Parque) Pedanía del mismo nombre, Depto Calamuchita Pcia de Córdoba designada como Lote 2 de la Manzana 60, que consta de 16,50 mts de frente al S por 25 mts. De fondo, lo que hace una superficie total de 412,50 mts.2 y linda al NORTE con terrenos de propiedad del Sr. Jose Luis Oviedo Perez, al SUR con calle pública; al ESTE con lote 3 y al OESTE lote 1. N° de cuenta ante la D.G.R. 12010553834-6. Inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad: a la Matricula n°: 845.188. * Fraccion de terreno con todas sus mejoras que forma parte de una mayor superficie ubicado en Los Reartes (Hoy Villa Ciudad Parque Los REartes O Villa Ciudad Parque) Pedanía del mismo nombre, Depto Calamuchita Pcia de Córdoba designada como Lote 3 de la Manzana 60, que consta de 16 mts de frente al S por 25 mts. De fondo , lo que hace una superficie total de 400 mts.2 y linda al NORTE con terrenos de propiedad del Sr. Jose Luis Oviedo Perez, al SUR con calle pública; al ESTE con lote 4 de Jose Rigano y al OESTE con lote 2. N° de cuenta ante la D.G.R. 12010553831-1. Inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad: a la Matricula n°: 845.191. Los tres lotes inscriptos registralmente a nombre de OGANDO MARIA ANGELICA L.C. N° 306.712; a que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. Oficina Río tercero 14 de ABRIL de 2016.

10 días - N° 47749 - s/c - 23/05/2016 - BOE

Expte 1198899 CORRENDO, OSCAR HORACIO - USUCAPION J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - BELL VILLE, 28 de abril de 2015. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y acredita y domiciliado.- Por promovida la presente demanda de "USUCAPION" que tramitará como Juicio ORDINARIO.- Cítese y emplácese a los demandados, para que en el término de 5 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Requiérase la concurrencia a juicio, al Superior Gobierno de la Provincia y Municipalidad de Ordoñez, por igual término, bajo apercibimientos de ley.- Cítese y emplácese a los colindantes actuales en calidad de terceros por cédulas en los domicilios reales denunciados en autos, para que en el término de 3 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Y a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se trata de usucapir, por medio de "edictos" que se publicarán por 10 días a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, en el Boletín Oficial y diario mas próximo a la ubicación del inmueble; para que en el término de 6 días de vencida la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Fdo. CEMBORAIN, Víctor Miguel, Juez; CARRANZA Hernán Prosecretario.-

11 días - N° 47751 - s/c - 04/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1a Inst.Civ.Com.y Flia -2A-de Río Cuarto ,Secretaría Dra.: Anabel VALDEZ MERCADO en los autos caratulados : "MASSARI, ELIAS TOMAS - USUCAPION -Exp.453122" se ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO , 16/12/2015.- Agréguese .Téngase presente. Admítase la presente demanda de usucapion a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los Sres. Jesús López, Amanda López de Genolet, Nieves Amelia López de Rodríguez, Rosaura Francisca López de Rodríguez y Tomasa López de Suarez, Y/O SUS SUCESORES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. Como asimismo al Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de

Las Perdices, a los mismos fines (art. 784 del C.P.C.y C.). Oficiése para la exhibición de los edictos art. 785 del C.P.C. y C.colóquese un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Juez de Paz de dicha localidad (art.786 del C.P.C. yC.). Hágase saber que deberá asimismo notificarse por cédula a los domicilios de los colindantes que surgen de autos. NOTIFÍQUESE .Fdo: Dra. Fernanda BENTANCOURT(Juez)- Dra. Anabel VALDEZ MERCADO (Secretaria Letrada). Descripción inmueble : Lote de terreno baldío ubicado sobre la calle Santa Fé s/n., designaciónC:01; S:02; Mz.:044;P:023 de la localidad de Las Perdices, Ped. Punta del Agua, Depto: Tercero Arriba, Pcia.de Córdoba.- Los límites de la propiedad están definidos así:el ubicado al NO lado DA 12 mts.,ángulo en D:91,30; el SO lado CD 25,28 mts.,ángulo en C:89°13'; el SE lado: BC 12 mts., Ángulo en B: 90°47'; y NE lado AB de 25,43 mts., ángulo en A: 88°30'; cuya superficie del inmueble medido y a usucapir es de 304,19 mts. Dominio 19919 A°1986.

10 días - N° 48165 - s/c - 02/05/2016 - BOE

"Cosquín 21/02/2013. Proveyendo a la diligencia de fs. 272 vta: A mérito de la carta poder glosada a fs. 38 despáchese la acción de fs. 263/266: atento las constancias de autos imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al demandado Sr. Antonio o Antonino Russo o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3* quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el BO y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiése. Dese intervención a la Procuración del tesoro (Fiscalía de estado) y a la Municipalidad de La Falda, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los

edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. FDO: Dra. Cristina Coste Juez. Dr. Nelson Ñañez, Secretario." 50% del inm. Mat. 571.411 punilla.

10 días - N° 48297 - s/c - 02/05/2016 - BOE

El Sr Juez de Primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nominacion de Villa Dolores , Cordoba , Secretaria Nro 1 , en autos : "SPIRITO MONICA BEATRIZ Y OTRO.- USUCAPION "cita y emplaza a los sucesores del Sr. Agenor Olmedo para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley , a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario La Voz del Interior.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Fracción de campo con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , ubicado en el lugar denominado : "Las Chacras " , sobre calle publica s/n , Pedanía Las Rosas , Departamento San Javier , Provincia de Cordoba , cuyos datos catastrales son los siguientes : Lote n° 251-1197, Parcela n 1197 , Hoja N 251 ; Depto : 29 , Ped. : 02 , que MIDE :a partir del pto A y hasta el pto B ángulo de 126° 13'19'' con respecto al lado L-A se mide el lado A-B de 17,76 mts. ; desde el pto B al pto C y ángulo de 127° 55'42'' con respecto al lado A-B se mide el lado B_C de 11,08 mts. ; desde el pto C al pto D , y ángulo de 199° 59'11'' con respecto al lado B-C se mide el lado C_D de 42,17 mts. desde el pto D al pto E y angulo de 213° 31'07'' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E 46,30 mts. ; desde el pto E al pto F y angulo de 171° 57'28'' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 37,78 mts. ; desde el pto F al pto G y angulo de 160° 03'28'' con respecto al lado E-F se mide el lado F-G de 94,75mts. ; desde el pto G al pto H y ángulo de 176° 05'24'' con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 56,01 mts. ; desde el pto H al pto I y ángulo de 92° 39'29'' con respecto al lado G-H se mide el lado H-I de 156,08 mts. ; desde el pto I al pto J y ángulo de 112° 52'09'' con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 321,00 mts. , desde el pto I al pto J y ángulo de 179° 40'00'' con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 5,42 mts. ; desde el pto J al pto K y ángulo de 72° 13'35'' con respecto al lado J-K se mide el lado K-L de 129,70 mts. , desde el pto L al pto A y ángulo de 166° 49'08'' con respecto al lado K-L se mide el lado L-A de 118,61 mts. cerrando el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de SEIS HECTAREAS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON ONCE METROS CUADRADOS (6 has 3488,11 mts2) Y LINDA : Al Norte con Arroyo Las Chacras ,al Sur y al Este con Herederos de Juan Manubens Calvet (s/ante-

cedente de Dominio , parc. s/nomenclatura) y al Oeste con camino Publico .- El inmueble no afecta dominio alguno y esta empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la Cuenta nro 2902-0384827/5. , todo conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Daniel L Rubiolo , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 17 de octubre del año 2007 , Expediente N° 0033-33404/07.-Fdo Dra. Laura Urizar de Agüero (Secretaria Letrada) .- Oficina ,18/04/2016.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.

10 días - N° 48928 - s/c - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia., 2ª Nom. de Carlos Paz, Sec 3 (Ex Sec. 1), en autos caratulados "MOLINERO, MARIA NILDA.- USUCAPION.- EXPTE. 1510802" se ha dictado la siguiente resolución: CARLOS PAZ, 15/04/2016. Proveyendo a fs.80/92 agréguese cedulón de rentas, boleta de aportes y oficios al Juzgado Electoral debidamente diligenciados. A fs.78: Téngase presente lo manifestado . Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 75 Mz Of. 63. Ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. de San Antonio de Arredondo, Lugar Solares de Playas de Oro Ampliación II, calle y N° Teniente Fausto Gavazzi 371; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, A SABER: A) AL DOMINIO Matrícula 1.013.436 Nro. de cuenta 2304-2243843-8 titular registral JUAN CARLOS SALINAS; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a JUAN CARLOS SALINAS titular registral del inmueble objeto de usucapión - para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión , a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Sereie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: - Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Rubini Erica Vanina, Rubini Sabrina Andrea, Rubini Ana Karina, Alanis Pedro Rocier, Quevedo Jose Hugo y Bracamonte Gladys Edith. Líbrense edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva.(art. 785 CPCC)

. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. Fdo.: RODRIGUEZ VIVIANA, JUEZ – BOSCATTO MARIO, SECRETARIO.-

10 días - N° 49027 - s/c - 06/05/2016 - BOE

En autos "DI DONATO JULIO LUIS - USUCAPION (SAC 368677)", tramitados ante el Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba) a cargo de la Dra. Gabriela Castellani, Secretaría N° 1 de la Dra. Silvia R. Lavarda, se cita y emplaza a quienes crean tener derechos sobre el siguiente inmueble que se trata de usucapir, para que concurren al proceso bajo apercibimientos de ley: "Una fracción de terreno que es parte del solar letra "C" de la Manzana n° 26, Sección "C" del plano de la ciudad de San Francisco, Pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se ubica a los 12,40 mts. de la esquina sudeste de su manzana hacia el norte y que mide: 20,60 mts. de norte a sud con frente al este sobre calle Ingenieros por 25,30 mts. de fondo de este a oeste, lo que totaliza una superficie de 521 m. 18 dm2., y linda: al este con la citada calle Ingenieros, y al sud, norte y oeste con más terreno de su mismo solar y manzana." Inscripto al D° 21.961, F° 33.182, T° 133, Año 1970; se identifica catastralmente al N° 30/02/0650068/2; sito en calle J. Ingenieros 876, San Francisco (Córdoba); y linda según título: al este con calle Ingenieros, al sur, norte y oeste con más terreno de su mismo solar y manzana, propiedad de Pedro Franzetti y Eugenio Silvestre Odetti.

10 días - N° 49272 - s/c - 09/05/2016 - BOE

Juzg. C. y C. de 9ª Nom. de la Cdad. de Córdoba - Secretaría: Dr. Horacio Armando Four-

nier.- Autos: "VARELA, María Angélica - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 547847/36)" SENTENCIA NÚMERO 365. Córdoba, 29 de Agosto de dos mil catorce.- Y VISTOS: ... Que el inmueble en cuestión se encuentra ubicado en Bartolomé Argensola N° 1521, B° Los Paraísos, de la Ciudad de Córdoba, cuya descripción según estudio de título realizado por el Escribano José I. Bertilotti, Registro N° 426, es la siguiente: Según títulos: UNA FRACCIÓN DE TERRENO ubicado en Barrio Los Paraísos, situada al Nor-Oeste del Municipio de esta Ciudad de Córdoba, designada como lote número TRES de la manzana TREINTA Y OCHO, y mide diez metros de frente al Norte, sobre calle Argensola, la misma medida en el contrafrente al Sud, por donde linda con parte del lote veintiséis y parte del lote seis, por veintinueve metros en el costado oeste, por donde linda con el lote número dos y la misma medida en el costado Este, por donde linda con el lote número dos, y la misma medida en el costado Este, por donde linda con el lote número cuatro encierra una superficie de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Cuya titularidad Registral actual, según el mismo documento es la Sra. MAURICIA DEIDAMIA VARELA DE TABOADA, argentina, nacida el veintidós de septiembre del año mil novecientos dieciséis, Libreta Cívica N° 7.312.399, de estado Civil casada en primeras nupcias con LUIS MARCIAL (sic) TABOADA y domiciliada en calle Bustamante N° 181, Médanos, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra actualmente asentado en el Registro General, con relación a la matrícula 77.804 del Dpto. Capital (11), sin ningún tipo de restricción al dominio o gravamen vigente. El segundo titular registral, en orden cronológico descendente es el Sr. RAMÓN HORACIO VARELA, como ut supra mencionamos, la tercera titular registral es la señora RICARDA VARELA. ... Y CONSIDERANDO: ...

RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que la Sra. MARIA ANGELICA VARELA, ha adquirido por prescripción adquisitiva el bien de que se trata, cuya descripción e inscripción dominial se realiza pormenorizadamente en los vistos, ordenando inscribir el dominio en el Registro General de la Provincia a nombre de la misma a cuyo fin deberán requerirse los informes de ley y librar el pertinente oficio al efecto. Disponer la notificación de Sentencia por edictos los que deberán publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, que propongan el actor. II.- Imponer las costas a la Sra. NORMA EDITH TABOADA. III.- Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- FDO: Dr. Falco, Guillermo Edmundo: Juez De 1ra. Instancia.- El inmueble se encuentra empadronado en la D.G.R. bajo el N° de Cuenta 110104099025, Designación Oficial: Mz. 38 Lt. 3, a nombre de Varela de Taboada Mauricia Deidamia. Nomenclatura Catastral Provincial D. 11, P. 01, p.01, C. 03, S. 06, M. 033, P. 003.- Que el plano se encuentra debidamente visado por la Dirección de Catastro en Expediente N° 0033-77936-03, con fecha 18/12/2003.-

10 días - N° 49279 - s/c - 19/05/2016 - BOE

Cba, 4/11/2014 Vocal Cámara de apelaciones CyC de 5 Nom de esta ciudad, Cita y emplaza a los herederos del Sr. Ramon Orfilio Pino para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho o a obrar de la forma que les convenga en autos caratulados GIORDANO, Aldo - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - 564513/36, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo Carroll De Monguillot Secretaria.

1 día - N° 49481 - s/c - 27/04/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931